

La enseñanza que regirá en Chile desde el 1.º de Marzo abre un nuevo horizonte a la facultad creadora de la juventud

LABOR QUE CORRESPONDE DESEMPEÑAR AL DIRECTOR PROVINCIAL Y AL CONSEJO LOCAL. — DESDE LOS 7 A LOS 15 AÑOS EL NIÑO DEBERÁ PERMANECER EN LAS AULAS DEL COLEGIO. — LA COMUNIDAD ESCOLAR Y LA OBLIGACION DE LOS PADRES.

ALGUNOS PUNTOS PRINCIPALES SOBRE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA Y COMERCIAL. — UNA OPINION DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION SECUNDARIA, DON LUIS GALDAMES, SOBRE EL NUEVO SISTEMA DE ENSEÑANZA

por ANDRES VALENZUELA

A la reforma de la enseñanza, establecida por el decreto 7500 del 21 de Diciembre último, ha seguido una serie de publicaciones dando cuenta del proceso sustancial de la nueva organización y de su futura aplicación, a contar desde el comienzo del año escolar que comienza en la actualidad. La Nación ha publicado también el decreto que da nueva organización a los establecimientos de educación secundaria; ha adelantado los principales puntos que comprenden los planes de este ramo de estudios; ha indicado las innovaciones introducidas en la enseñanza comercial y diversos otros aspectos de la reforma, sus ventajas y aplicaciones.

Para considerar que todas estas publicaciones, por la forma en que han sido presentadas, no han podido ser demasiado apropiadas, hemos tenido el gusto de entregar a nuestros lectores esta página simplificada, vulgarizadora y que contiene los aspectos fundamentales de la reforma y las obligaciones que convienen cumplir los educandos, especialmente los de la enseñanza primaria.

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Este tendrá a su cargo la organización de los diversos servicios educativos en su parte administrativa, velando asimismo por la enseñanza a las autoridades de la región. Deberán establecerse y difundir las leyes educativas y los principios que informan la nueva orientación de la enseñanza. La mayor parte de las autoridades de la organización están encargando la organización y establecimiento de los servicios de justicia y administración, así como de los de incumplimiento de las leyes. Los Directores se preocúpan de mantener la cooperación de las autoridades de la provincia para el mejor éxito de su labor.

El resultado de la reforma, la enseñanza en la región, los destinos de la enseñanza en la región que se le confiere.

EL CONSEJO DE EDUCACION PROVINCIAL

Se hallará ubicado en la cabecera de la provincia y constará de 8 miembros, además del Director; de estos, 4 serán técnicos en materias docentes, 1 representará las actividades económicas —comercio, agricultura, industria— y 3 representarán las autoridades de la provincia. La reunión del Director Provincial se celebrará en la villa de los destinos de la enseñanza en la región que se le confiere.

Con el antiguo sistema de enseñanza, salía el alumno de las aulas educativas con un bagaje de vagos conocimientos sobre materias que en

los mismos del primer ciclo secundario. Figuran entre los ramos nuevos del programa de educación civil, química y física, elementos, asimismo la dactilografía. En cuanto a idiomas, se exigirá uno extranjero obligatorio en el primero y segundo ciclos, ofreciéndose en el último, con el carácter de voluntario, un segundo idioma extranjero. El idioma obligatorio se podrá

elige entre el francés, inglés o alemán.

En el segundo ciclo habrá un plan de estudios para alumnos de las secciones científicas y humanistas figura una clase de arte, sociología y civilización contemporánea, comprendiendo la mitad del tiempo destinado a los estudios del Liceo.

INNOVACIONES EN LOS PLANES DE ESTUDIOS

Además de los planes de estudios de estos establecimientos no se encuentran aprobados, podemos adelantar que se han introducido innovaciones de importancia en la parte metodológica de la enseñanza y en la organización interna de

los establecimientos.

Podrán los egresados de estos

grados obtener un certificado de graduación secundaria al cumplir los 15 años de edad.

Estos certificados serán válidos para acceder a los oficios y a los estudios universitarios.

COMUNIDAD ESCOLAR

Las escuelas serán comunidades organizadas en la base de trabajo en los establecimientos y alumnos.

Producirán un acuerdo de independencia entre ellos, para hacer efectiva la labor de la escuela.

La comunidad deberá tener un consejo compuesto por los padres y vecinos de la localidad. El consejo en sus atribuciones deberá de extender al barrio o a la localidad la acción de trabajo, estableciendo la implantación de bibliotecas, centros culturales, etc. Tampoco medios en el sentido de atención a los escolares y sus indicaciones, teniendo de obtener el apoyo escolar, ropero escolar,

la acción de la comunidad escolar y coordinada con los consejos que funcionan en cada barrio y que se agrupan a las Juntas Comunales. Dichos consejos en las escuelas de campo de incrementar la cultura y las actividades sobre agricultura y otras actividades sobre agricultura y otras actividades propias de la localidad.

Sobre enseñanza secundaria

En cuanto a esta rama de la enseñanza, la reforma obedece al principio de proporcionar las actividades en el primer ciclo de tres años.

La medida adoptada es una fuerza creadora de cultura.

La medida de la educación secundaria es una medida de adolescencia que sea la modalidad que convenga.

La enseñanza secundaria es una medida de la educación secundaria.

Los establecimientos científicos dividirán su enseñanza en tres ciclos de tres años.

En el primero, los planes de estudio se dividirán en tres ciclos de tres años.

En el segundo ciclo de tres años se dividirán en tres ciclos de tres años.

En el tercero, los planes de estudio se dividirán en tres ciclos de tres años.

LA PARTIDA AL NORTE

El Ministro de Hacienda llegó

anoché a Valparaíso por el expreso

del Salitre y Yodo, señor Edmundo Delcourt, del jefe de la Sección Aduanas del Ministerio de Hacienda, señor Enrique Valenzuela; del Intendente de Antofagasta, señor Pedro del Solar y del oficial de la Secretaría del Salitre y Yodo, señor Antonino Pinto Durán.

Fue recibido en la Estación del Norte, todo el personal del Ministerio, entre el que pudimos anotar al subsecretario, señor Juan Bignar; al jefe de la oficina del Presupuesto, señor Radí Simón; al jefe de la Sección Renta, señor Ronreal; el jefe del Ministerio, señor Jorge Silva.

El edecán de servicio de la Presidencia, también concursó a la estación a despedir a don Pablo Ramírez.

Además, todos los de los reparticiones dependientes del Ministerio de Hacienda: el Director de Impuestos Internos, señor Carlos Ramírez; el Contralor General de la Hacienda, señor Bodrón Jarallí; el Director General de la Caja del Salitre, señor Juan Rossetti; el Director de Peones Valoraños, señor Alfonso Fernández; el Tesorero General y sub-tesorero, señores Augusto Gómez y Carlos Concha; el Intendente del Salitre, señor Carlos Piwonka; el jefe del Comité de Compañías de Seguros, señor Guillermo del Pedregal; representante de la Compañía de Aeronaves, señor Francisco Solari; el abordado de la Compañía de Camiones, señor Antonio Pinto Durán.

Por lo que respecta al señor Pinto Durán, seguirá viaje por ferrocarril.

El 1.º de Marzo se inaugura el

servicio de correo aéreo



Con el antiguo sistema de enseñanza, salía el alumno de las aulas educativas con un bagaje de vagos conocimientos sobre materias que en

la vida no tenían aplicación práctica alguna y que le daban un barniz de tradición innecesaria.

El sistema que entrará en vigencia

los colegios.

Figuran entre los ramos nuevos del programa de educación civil, química y física, elementos, asimismo la dactilografía. En cuanto a idiomas, se exigirá uno extranjero obligatorio en el primero y segundo ciclos, ofreciéndose en el último, con el carácter de voluntario, un segundo idioma extranjero. El idioma obligatorio se podrá

elige entre el francés, inglés o alemán.

En el segundo ciclo habrá un plan de estudios para alumnos de las secciones científicas y humanistas figura una clase de arte, sociología y civilización contemporánea, comprendiendo la mitad del tiempo destinado a los estudios del Liceo.

INNOVACIONES EN LOS PLANES DE ESTUDIOS

Además de los planes de estudios de estos establecimientos no se encuentran aprobados, podemos adelantar que se han introducido innovaciones de importancia en la parte metodológica de la enseñanza y en la organización interna de

los establecimientos.

Podrán los egresados de estos

grados obtener un certificado de graduación secundaria al cumplir los 15 años de edad.

Estos certificados serán válidos para acceder a los oficios y a los estudios universitarios.

COMUNIDAD ESCOLAR

Las escuelas serán comunidades organizadas en la base de trabajo en los establecimientos y alumnos.

Producirán un acuerdo de independencia entre ellos, para hacer efectiva la labor de la escuela.

La comunidad deberá tener un consejo compuesto por los padres y vecinos de la localidad. El consejo en sus atribuciones deberá de extender al barrio o a la localidad la acción de trabajo, estableciendo la implantación de bibliotecas, centros culturales, etc. Tampoco medios en el sentido de atención a los escolares y sus indicaciones, teniendo de obtener el apoyo escolar, ropero escolar,

la acción de la comunidad escolar y coordinada con los consejos que funcionan en cada barrio y que se agrupan a las Juntas Comunales. Dichos consejos en las escuelas de campo de incrementar la cultura y las actividades sobre agricultura y otras actividades propias de la localidad.

Sobre enseñanza secundaria

En cuanto a esta rama de la enseñanza, la reforma obedece al principio de proporcionar las actividades en el primer ciclo de tres años.

La medida adoptada es una fuerza creadora de cultura.

La medida de la educación secundaria es una medida de adolescencia que sea la modalidad que convenga.

La enseñanza secundaria es una medida de la educación secundaria.

Los establecimientos científicos dividirán su enseñanza en tres ciclos de tres años cada uno.

En el primero, los planes de estudio se dividirán en tres ciclos de tres años.

En el segundo ciclo de tres años se dividirán en tres ciclos de tres años.

En el tercero, los planes de estudio se dividirán en tres ciclos de tres años.

LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS DIRIGE UNA CIRCULAR DANDO INSTRUCCIONES PRECISAS PARA ORGANIZAR ESTE NUEVO SERVICIO QUE PERMITIRA COMUNICARSE CON EUROPA EN SIETE DIAS

UNA CIRCULAR

La Dirección del ramo, acaba de enviar una circular a todos los jefes de reparticiones públicas, en la que se indica una serie de órdenes de procedimientos que deben seguirse en el establecimiento de este importante servicio, manifestando el transporte aéreo de la correspondencia cálentita desde Buenos Aires a los países que indicamos más arriba, se inaugura el 1.º de Marzo próximo, por lo que los demás tarifas presentes las siguientes instrucciones relacionadas con este nuevo servicio:

Se admittirá para el transporte, ordinario o certificado.

Además del franqueo y derechos que corresponden a los paquetes que se envíen, se paga el servicio de correo aéreo.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

Los paquetes que se envíen a Europa, se pagará sobre la base de cinco gramos.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LADISLAO ERAZURIZ
LUIS QUINTERO T.
Avenida 301. Teléfono 632.

BERNARDO MUÑOZ LATORE
Juicios civiles, criminales, apelaciones, casaciones. Huérfanos 761. Teléfono 3053.

AMBROSIO MONTT
Com. "a No 1207.

VICENTE MOLINOS GAITE
Abogado
Santander 320. — Teléfono auto 7153. Atiende de 11 a 12 y de 4 a 6.

AUSTIN ORTUZAR E.
Jueces civiles, círculo tías, Leyes sociales. Galería Alessandri 255. (Lo piso). Casilla 71. Teléfono 4761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 255. Teléfono 5906. Casilla 404.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio Testinos 254. Of. 10. Casilla 1324. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGEL ARIKAGA
Banderas 552. Casilla 2994. Teléfono 4835 automático.

SALAS ROMO ENYOS
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1323. — Atendemos negocios profesionales y comerciales, en Buenos Aires, Avenida Mayo 789.

INGENIEROS

GUSTAVO MUÑOZ GOLDEMBERG
Ingeniero civil y electricista. Edificio Arístegui, piso 8. Oficina 14.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Cirugía, Anestesia, Venéreas. García Reyes 17. 1-a.

DR. VENABAR OSSA
Oculista. 14 años Europa. Delicias 38. Teléfono 697.

DR. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausanne (Suisse) y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. Almirante Barroso 270. Teléfono 581.

DR. ALCAINO
Estudios Europa. Óticas, nariz, garganta. Especialista jefe Salavador Niños 1 a 2. Dieciocho 314. Teléfono 137.

DR. ARMANDO ALONSO VIAL
Cirugía-ginecología. Auto 646. Oficio 8. De 3 1/2 a 4 1/2.

DR. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía, Partos. Merced 322. Ausente Europa.

DR. JULIO BARRENECHEA
Pulmón, corazón, digestivo. Trasladó Puente 622-2. Teléfono 4529. 2 a 4.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado.

DR. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838. Oficina a Estado

Santiago, 15 de Febrero de 1928

LEYES RECENTEMENTE PROMULGADAS

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO Y EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS

con el número 4303 acaba de ser promulgada la más trascendental de todas las leyes originales en la presente administración y la que, por muchos capítulos, dejará una huella más duradera en la historia y la mentalidad económica del "Chile Nuevo".

Se trata, en primer término, de una ley de confianza y de orden financiero. El país necesita desarrollarse y prepararse para una más amplia actividad. Esto impone inversión de capitales y de trabajo. Lo primero, en consecuencia, es preparar un plan de obras, y lo segundo, un plan de financiamiento. Ambas cosas las ha realizado el Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez.

El Plan de Obras demandará, en los seis años considerados, una inversión de 1.575 millones. Esta suma se descompone en las partidas que siguen:

Millones

Transportes	157
Agua	161
Electricidad	227
Agricultura	124
Industria	400
Salud	27
Obras	95
Otros	55
Total	1.575

Con todo su gusto a campo y a tonada. Y también con su pequeño de gusto a mugre. En lo que han comprendido las autoridades sanitarias al reglamentar la fabricación de la sustancia de ave, ya no harán la masa en una batata sobre la extra misma de la tierra, con basuritas cayendo del techo y la "trinchuela" que picotes la massa.

Ahora tendrán una pieza blanca y limpia y un delantal hasta los talones. No faltará quien proteste y le parezca poco campesino la exigencia. Las dianas jamás han dejado deletiadas, por cierto. Pero ya es tiempo de urbanizar el campo, o los nenes en lo que se refiere a la defensa de la salud.

El viajero y el turista saldrán el paisaje sureño como un mar de arena, pero en cada boceto del horizonte se tragan una colonia completa de microbios. Y así la panamara, la sustancia y el pan amarrado influyen en la mortalidad casi tanto como los automóviles.

La voz cantarina de las vendedoras saldrá de una toca inmaculada y las manos se alargarán para las ventanillas, frescas y limpias. Y el pan estará blanco y el huevo fresco como una flor del amanecer. Una égloga de Garcilaso.

La ley consulta, por otra parte, un financiamiento del Plan de Obras por medio de empréstitos sucesivos ordenados en la siguiente:

Millones

1928	200
1929	225
1930	250
1931	275
1932	300
1933	325
Total	1.575

Artículo 7º de la ley suena una autorización separada. Presidente de la República para contratar el empréstito resuelto en cada año. El artículo 10º, por su parte, liga esta autorización a la confirmación por el Congreso del superávit en el presupuesto ordinario. La cuantía del empréstito quedará así limitada a la suma que pueda serle concedida con el respectivo superávit.

Considerando ahora el monto de los empréstitos, el superávit ordinario en el primer año sería 14 millones (al seis por ciento de interés y uno por ciento de amortización). Como el superávit con el cual fué aprobado el presupuesto extraordinario para en realidad de 16 millones como, por otra parte, el empréstito será contratado en el segundo semestre—ya que los fondos de Tesorería bastarán para los gastos del primer semestre—se tendrá que el primer año del nuevo empréstito, sacrá al año próximo, o sea, en términos, que el financiamiento del Plan de Obras se encuentra, en realidad, un año anulado.

Para los años próximos todo problema financiero residiría en que las entradas exceden a los gastos en una cifra de 20 millones. Para un presupuesto ordinario que luego de los mil millones, una mayor entrada por dicha suma no representa ningún problema.

En el mensaje del Gobierno se expone, en sus antecedentes, una estimación acerca de la evolución de las entradas y los gastos los años próximos. Por

esta vez, no se cayó en el mismo recurso de prometer economías. Por el contrario, el Gobierno directamente que los gastos continuarán creciendo y que sólo se limitaría a establecer que la razón de crecimiento es mayor de un 2% o 3% cada año, bastante verosímil que, habiéndose alzado los precios y establecido la moneda de los gastos no tendría de existir, al menos en el periodo de seis años

comprendido entre el año 1928 y 1933, un exceso de 5% o 6% acumulado. Con sólo una parte, el 2% o 3% se obtendría el resultado necesario para atender el servicio de los nuevos empréstitos.

Hemos visto ya que el plan de financiamiento funcionaría perfectamente, y en exceso, respecto del primer empréstito. En vista, es decir, a la obtención de un superávit mayor en 1929, se habrá de tomar en consideración que nuevas entradas ordinarias no consideradas en el presupuesto, y las entradas actuales, de más de 50 millones que se dispone ya con certeza, a las que se sumaría el aumento de rendimiento de las ya

LOS GRANDES INVENTOS

El reloj pulsera fué ideado por un abogado que aborrecía sacar alguna cosa de sus propios bolsillos.

Cesar Carabé
ECOS.



POR LA SALUD

A morder la sustancia de ave de Chilán, es un pedazo de Sur que se lechase en la boca. O más bien un pedazo de Chile.

Con todo su gusto a campo y a tonada. Y también con su pequeño de gusto a mugre. En lo que han comprendido las autoridades sanitarias al reglamentar la fabricación de la sustancia de ave, ya no harán la masa en una batata sobre la extra misma de la tierra, con basuritas cayendo del techo y la "trinchuela" que picotes la massa.

Ahora tendrán una pieza blanca y limpia y un delantal hasta los talones. No faltará quien proteste y le parezca poco campesino la exigencia. Las dianas jamás han dejado deletiadas, por cierto. Pero ya es tiempo de urbanizar el campo, o los nenes en lo que se refiere a la defensa de la salud.

El viajero y el turista saldrán el paisaje sureño como un mar de arena, pero en cada boceto del horizonte se tragan una colonia completa de microbios. Y así la panamara, la sustancia y el pan amarrado influyen en la mortalidad casi tanto como los automóviles.

La voz cantarina de las vendedoras saldrá de una toca inmaculada y las manos se alargarán para las ventanillas, frescas y limpias. Y el pan estará blanco y el huevo fresco como una flor del amanecer. Una égloga de Garcilaso.

La ley consulta, por otra parte, un financiamiento del Plan de Obras por medio de empréstitos sucesivos ordenados en la siguiente:

Millones

1928	200
1929	225
1930	250
1931	275
1932	300
1933	325
Total	1.575

Artículo 7º de la ley suena una autorización separada. Presidente de la República para contratar el empréstito resuelto en cada año. El artículo 10º, por su parte, liga esta autorización a la confirmación por el Congreso del superávit en el presupuesto ordinario. La cuantía del empréstito quedará así limitada a la suma que pueda serle concedida con el respectivo superávit.

Considerando ahora el monto de los empréstitos, el superávit ordinario en el primer año sería 14 millones (al seis por ciento de interés y uno por ciento de amortización). Como el superávit con el cual fué aprobado el presupuesto extraordinario para en realidad de 16 millones como, por otra parte, el empréstito será contratado en el segundo semestre—ya que los fondos de Tesorería bastarán para los gastos del primer semestre—se tendrá que el primer año del nuevo empréstito, sacrá al año próximo, o sea, en términos, que el financiamiento del Plan de Obras se encuentra, en realidad, un año anulado.

La ley consulta, por otra parte, un financiamiento del Plan de Obras por medio de empréstitos sucesivos ordenados en la siguiente:

Millones

1928	200
1929	225
1930	250
1931	275
1932	300
1933	325
Total	1.575

Artículo 7º de la ley suena una autorización separada. Presidente de la República para contratar el empréstito resuelto en cada año. El artículo 10º, por su parte, liga esta autorización a la confirmación por el Congreso del superávit en el presupuesto ordinario. La cuantía del empréstito quedará así limitada a la suma que pueda serle concedida con el respectivo superávit.

Considerando ahora el monto de los empréstitos, el superávit ordinario en el primer año sería 14 millones (al seis por ciento de interés y uno por ciento de amortización). Como el superávit con el cual fué aprobado el presupuesto extraordinario para en realidad de 16 millones como, por otra parte, el empréstito será contratado en el segundo semestre—ya que los fondos de Tesorería bastarán para los gastos del primer semestre—se tendrá que el primer año del nuevo empréstito, sacrá al año próximo, o sea, en términos, que el financiamiento del Plan de Obras se encuentra, en realidad, un año anulado.

Para los años próximos todo problema financiero residiría en que las entradas exceden a los gastos en una cifra de 20 millones. Para un presupuesto ordinario que luego de los mil millones, una mayor entrada por dicha suma no representa ningún problema.

En el mensaje del Gobierno se expone, en sus antecedentes, una estimación acerca de la evolución de las entradas y los gastos los años próximos. Por

esta vez, no se cayó en el mismo recurso de prometer economías. Por el contrario, el Gobierno directamente que los gastos continuarán creciendo y que sólo se limitaría a establecer que la razón de crecimiento es mayor de un 2% o 3% cada año, bastante verosímil que, habiéndose alzado los precios y establecido la moneda de los gastos no tendría de existir, al menos en el periodo de seis años

comprendido entre el año 1928 y 1933, un exceso de 5% o 6% acumulado. Con sólo una parte, el 2% o 3% se obtendría el resultado necesario para atender el servicio de los nuevos empréstitos.

Hemos visto ya que el plan de financiamiento funcionaría perfectamente, y en exceso, respecto del primer empréstito. En vista, es decir, a la obtención de un superávit mayor en 1929, se habrá de tomar en consideración que nuevas entradas ordinarias no consideradas en el presupuesto, y las entradas actuales, de más de 50 millones que se dispone ya con certeza, a las que se sumaría el aumento de rendimiento de las ya

LA NACION. — Miércoles 15 de Febrero de 1928

Los chilenos en el oro de California

Por FEDERICO VERGARA VICUÑA

«Cuántos sobreviven al oro de California?»

Muy pocos. Tal vez nadie. Despues de ochenta años la avalancha de buscadores se dispersó en la muerte, por eso miércoles que consumió su vida ávidamente.

Ya no quedan actores de la fantástica epopeya aurífera, ni más requerido de los chilenos californianos que se conservado por la tradición y las leyendas populares de Joaquín. Matanzas, zérros y bandolos.

Pero las tradiciones también se pierden en el tiempo, como las piezas de oro en las arenas del Sacramento. Antes del siglo XIX se había olvidado que San Francisco fué nuestra dulce y estéril tierra en el reino de la aventura que el pueblo de Marysville lo fundó un chileno, que el bonete maullino y el corvo, el charqui y el queso de Chanco, la porrua y el parojo, las alfaras, figuraron en el primer inventario de cada campamento levantado para la caza, para recoger su bautizo de ciudad 48 horas después.

Si habíase las encinas seculares de California, lo harían en español o mejor dicho en chileno. Ellas si que conocieron el robaron de los bosques del Sur, tal vez los únicos desenterrados para tener un todo, mitad fortaleza, mitad convento, que con el nombre de misiones existen hoy, después de tres siglos, para servir de telón auténtico a los ingenios romances del cineasta.

La Compañía de Jesús donde se instalaba lo hacía tanto por salvar el alma del indígena como por repletar sus bodegas del producto que los agradecidos feligreses iban a traer a la tierra para pagar el inefable don del Paraíso conquistado.

Era primordial, por consiguiente, edificar un espacioso claustro junto a los murallones de las no menos espaciosas bodegas que formarían un todo, mitad fortaleza, mitad convento, que con el nombre de misiones existen hoy, después de tres siglos, para servir de telón auténtico a los ingenios romances del cineasta.

Los misioneros y el misterio de provincia, el de Alta California, cuando John Sutter, capitán mercenario de las guardias suizas aventuradas en Francia con Luis Felipe, vino a sentirse las fauces del león de San Francisco.

Pequeñas cuatro y seis libras seguían blandiendo las arenas.

La fabulosa noticia no era falsa.

Allí estaban esas pepas fulgurantes, mensajeras de locuras, paseando de mano en mano, de buque en buque, hasta llegar a los puertos más distantes de la Europa o Asia.

«¿Cómo podrá dejar de extenderse la sultana del Pacífico, Valencia?»

«¿Cómo no iba a desplazarse la codicia entre tanto espacio?»

«¿Qué hombre emprendedor resuena la aventura en aquellos tiempos?»

Sutter, capitán arrogante de California, se había trocado en capitán de aventureros.

«¿A California! repiqueteaban las campanas de la imaginación en cada cerebro.»

Y cuando pasaron por Valparaíso los primeros valientes carabineros, se aceleraron y más de alguno quedó en mangas de camisa demostrando su razón. Era inevitable, pues, que llegara el orgullo a cuestas de los Delegados a hacer sonar su toca, manoseando como esos viejos vales dolidos que revuelven las bocas sentimentales del arrabal. Todos se manifestaron muy sorprendidos y lo hicieron callar.

Como siempre. La musiquilla no prospera. Pero los orgulleros no se desaniman y vuelven a empezar. En Chile firman protocolos y prometen amistad. Nos envian gentiles hombres que nos conquistan por el lado siempre flaco de la simpatía. Y después, apenas hay barrotes de tremolina, desvainan lo que han dado en llamar sus "aspiraciones".

En La Habana le acaban de poner el palito a la Conferencia para que lo pisa y pase, después, pedir la revisión del Tratado de 1904 con Chile. «En otra esquina por el», contestaron.

Ya están acostumbrados. Irán a otra esquina a formular la petición, en un ensayo desesperado de vencer por agotamiento la paciencia de los demás. Y esto último si que lo conseguirán: la paciencia se acaba.

Y yo ya estoy cansado. No es una amenaza... pero, al fin y al cabo de 1.000.000 de Junes Esteban López se compone el país.



Son las mejores = del mundo

El ritornelo

Es un cansancio tenuo y agotador el que produce ese jantabito ritornelo internacional. En cualquier esquina del mundo, bajo el farol arbitrario de la actualidad, el oráculo se detiene, y, a cada vuelta del manubrio, sale de la vieja caja la conocida canción.

Los que están reunidos para tratar algo serio, espanquitos y la música se va a otra parte, a otra esquina, a preludiar bajo otro farol su cadencia monótona y gemida.

La última vez ha sido en La Habana.

El mundo entero ha estado con sus ojos fijos en el edificio arbolillo iberoamericano que nació a la vida en una maceta estremática, llena con veinte pufados de tierras diferentes. Y, es claro, el arbolillo es raquítico y endeble. A su precaria sombra se debate la suerte de dos continentes, acaso el universo para dentro de cien años, y todos contemplan a un gigante debatiéndose entre gigantes.

Como siempre. La musiquilla no prospera. Pero los orgulleros no se desaniman y vuelven a empezar. En Chile firman protocolos y prometen amistad. Nos envian gentiles hombres que nos conquistan por el lado siempre flaco de la simpatía. Y después, apenas hay barrotes de tremolina, desvainan lo que han dado en llamar sus "aspiraciones".

En La Habana le acaban de poner el palito a la Conferencia para que lo pisa y pase, después, pedir la revisión del Tratado de 1904 con Chile. «En otra esquina por el», contestaron.

Ya están acostumbrados. Irán a otra esquina a formular la petición, en un ensayo desesperado de vencer por agotamiento la paciencia de los demás. Y esto último si que lo conseguirán: la paciencia se acaba.

Y yo ya estoy cansado. No es una amenaza... pero, al fin y al cabo de 1.000.000 de Junes Esteban López se compone el país.

JUAN ESTEBAN LOPEZ.

ESTADO DE LA CAJA FISCAL

SALDO ANTERIOR:

NOTICIAS BREVES

EN LA FISCALIA MILITAR SE NECESITA a los conserjes Samuel Uribe, Onofre Silva Meza, Juan Lagos Orellana y José Farías Araya.

ANALISIS DE LA CONTABILIDAD es el título de un libro que acaba de aparecer. Su autor es el profesor de contabilidad señor Erasmo Morán.

LA LEGION MILITAR DE CHILE cita para hoy, a las 18.30 horas, a reunión general en la Biblioteca Nacional.

LOS ASALARIADOS DE PROVIDENCIA ESTAN CITADOS para hoy, a las 19 horas, en Av. Italia 841, cara 1, a fin de tomar acuerdos sobre las fiestas en celebración del segundo aniversario.

EL MINISTRO DE ALEMANIA EN NUESTRO PAIS, conde von Speer, fue recibido ayer en audiencia especial por el Ministro de Relaciones.

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES recibió ayer al Director de "El Pacifico", de Tacna, don Ricardo Edwards.

PARA TRATAR DE UNA PRESENTACION A S. E. se reunirán hoy, a las 19 horas, los miembros de la Liga Chilena de Padres de Familias para Educación Nacional.

UNA NUEVA BARREDORA AUTOMOVIL para la Municipalidad de esta ciudad llegó ayer a Valparaíso.

EL ROTARY CLUB celebró sesión hoy, a las 12.15 horas, en el Club de la Unión.

UNA EXCURSION DE VACACIONES efectuará el próximo Domingo a Talagante la brigada de boy scouts "General Pinto Constan".

LA MEMORIA DE LOS TRABAJOS DE 1927 de la Junta de Educación de la Octava Comuna "Universidad" será enviada al Ministro de Educación y al Intendente Municipal.

LIBROS PARA PRESOS Y LOCOS serán recolectados mañana en el festival artístico que se efectuará en el Dancel Park del Parque Cousiño.

TELEGRAMAS SOBRENTAS EN LAS OFICINAS DEL TELEGRAFO COMERCIAL.—En la Central: J. Donoso, F. J. Valenzuela, Porry, Lucke, Ermel, Collaquin. San Diego: Silva.—Catedral: Amando, Vinales, Recoleta: Francisco de Ferrer.—Vega Central: Handley, Independencia: Guillermo Silva.—Días de Julio: Chiloé de Salazar.

DON ALBERTO MOREIRE HA SIDO DESIGNADO como agregado ad-honorem a la representación que el Gobierno de Chile enviará al Congreso Sud Americano de Turismo que se celebrará en Buenos Aires.

DON EDUARDO LAPORTE HA SIDO NOMBRADO inspector sanitario de boquillas de cordillera por donde se interna ganado.

EL MINISTRO DE HACIENDA HA NOMBRADO, para que presten sus servicios en la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, en lo relacionado con el control de las patentes adicionales de vehículos de carga, a los señores: Javier Recabarren Valdivia, para el cargo de contador, y Hernán Tagle Jousne.

SE EXIGIRA EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL IMPUESTO A LOS VINOS EMBOTELLADOS

LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS, IMPARTE INSTRUCCIONES A SU PERSONAL

La Dirección General de Impuestos internos ha dirigido al personal de la Sección Vinos una comunicación en la que les manifestó que por Circular N.º 133, de 16 de mayo de 1927, la Dirección ordenó que se efectuara una inspección general de los locales de expendio de vinos embotellados, a fin de fiscalizar el impuesto respectivo.

Como resultado de esta medida, se ha hecho apresurablemente el cumplimiento de la disposición tributaria en referencia; pero los visitadores de la Dirección han podido constatar, posteriormente, que aun sus inspectores infraccionan cometidos por los mismos, y que no solo se efectúan parte de sus vinos —aunque no se conocan a la vista de los inspectores— y venden el resto sin el impuesto correspondiente, a la hora en que no son fiscalizados y a la clientela conocida.

Se hace necesario, por tanto, adoptar otras medidas más estrictas para evitar oídas de fraude en los impuestos, y con este propósito se dictan las siguientes instrucciones:

A todo comerciante, agente o intermediario que conforme al articulo

VALPARAISO DE NUESTRO CORRESPONSAL

Exposición comercial japonesa

Durante el día de ayer continuó abierta esta exposición. Algunos comerciantes se han interesado en las exposiciones y han puesto en relación con el jefe de la Misión Comercial Japonesa, para los efectos de incluir la exportación, principalmente en artículos de seda, y teléfonos de lana y algodón. Hoy será el último día que la exposición permanecerá abierta.

Representación obrera en el Tribunal de Alzada

Ayer se reunieron en este puerto los presidentes de los Sindicatos Profesionales e Industriales de la provincia para designar sus representantes en el Tribunal de Alzada. Entre los reunidos los señores: Pedro Muñoz, Desiderio López y Oscar Díaz.

Previéndose la elección del nuevo Secretario del Bieneser Social de la provincia, señor Alfredo Bafundo.

Temporales en el sur

En la Oficina Meteorológica de la Compañía Aeronáutica se ha producido una depresión atmosférica en la costa de Chiloé y el Huasco, lo que ha levantado un fuerte temporal en esas regiones.

La depresión ha continuado hasta la Isla Morocha donde se está produciendo un temporal con fuerte viento norte.

Empresa Zenteno

Estado 17 — Teléfono auto 4975 — Teléfono 2554 — Teléfono auto 6554.

Los mejores servicios a los más bajos precios.

En urnas metálicas importadas recientemente de EE. UU. no hay en el país un surtido parecido al que tiene

La Central
Pompas Fúnebres
MERCED 799, ESQ. SAN ANTONIO
TELEFONO AUTO. 6595

Esta Empresa no tiene Sucursales ni en Santiago ni en provincias.

EN ESTA EMPRESA, RICOS Y POORES TIENEN LOS MEJORES SERVICIOS CON UN 25% DE ECONOMIA SOBRE CUALQUIERA OTRA CASA.

ANTES DE COMPRAR UNA URNA O UN ATAÚD, SIRVE CONSULTAR NUESTROS PRECIOS.

Abierto día y noche durante todo el año.

N.º

"El naturismo es una reacción a la vida artificial a que nos ha llevado el exceso de civilización"

NOS DICE EN UNA

DEL "RESTAURANT

TEMAS, QUE CADA DIA CUENTA CON MAS ADEPTOS Y CUYOS RESULTADOS CADA DIA SON MAS PALPABLES.

— EL NATURISMO CONTRIBUYE A LA SOLUCION DE IMPORTANTES PROBLEMAS, DE ASPEC-

TO ECONOMICO Y SANITARIO. — BERNARD SHAW Y G. E. EDISON, NATURISTAS.

Hoy se celebra el aniversario del "Restaurante Naturista", cuyo nombre obedece a una filiación que en un principio nos pareció extraña, pero cuanto entrañaba un rito, podríamos decir. La abstención de la carne, y en forma aboluta.

Y comenzamos a vivir el "Restaurante Naturista" en una de las encarnadas de la galería Alessandri. Mesas, albos manteles y nada más. Todo frugalidad y alimentos a base exclusiva de vegetales. Siendo una especie de doctrina la que se practicaba, tenía su apostol — yo tiene — don Ismael Valdés Alfonso, y en su busca nos lanzamos buscando antecedentes y detalles que dar a conocer.

EL EXCESO DE CIVILIZACION,

LA VIDA ARTIFICIAL

"El naturismo nació — nos dice nuestro entrevistado — como una reacción al exceso de civilización a la vida artificial que siguió que se lleva en todas partes. A esta vida adicta, agitada, a esta vida a completar un régimen alimenticio completamente desequilibrado. También es una campaña anti-alcohólica, ya que el uso de las bebidas espirituosas está eliminado en el sistema naturista, de cuyos resultados pueden dar fe los numerosos adeptos que tiene y sigue congregando. El naturismo tiende a acercar el hombre a la naturaleza y a proporcionarle medios naturales, también, de vida, como son las verduras, las frutas y granos. Y veamos que también viene a solucionar, si no en todo, en parte preponderante otros aspectos de la vida moderna."

La demanda "naturista", podríamos llamarla obligada a una adecuación de los cultivos, trayendo una mayor producción, ya que la tierra ofrece productos vegetales todo el año y da trabajo constante. No así en las industrias y otros cultivos, que son de carácter transitorio en su mayoría. Da mayor rinde al suelo dedicado a esta explotación, y, por consiguiente, mayor riqueza, a pesar de que es un producto de bajo costo. Este es un aspecto interesante del régimen naturista. Y tenemos otro más aún, para no citar más."

REGIMEN VEGETARIANO EN UN SALVAGUARDIA DE LA SALUD

Es indudable que la función digestiva es mucho más normal y da

una mejor assimilación, ya que la ciencia ha descubierto que la mayor riqueza de vitaminas, que son los principios orgánicos que mantienen el organismo humano, las contienen las frutas, verduras y granos, que son el alimento naturalista. Con un menor trabajo se efectúa en condiciones más ventajosas el proceso de absorción.

Puedo citarles muchos casos de personas que han llegado al "Restaurante Naturista" desanimadas, completamente liquidadas, por adicciones al estómago, sobre todo, y al estómago naturalista les ha devuelto la salud. Esta temperatura por lo demás, no puede ser más agradable: la cocina naturalista no es un "Brillant-Savarin" perfecto, pero es agradable y lleviana al paladar.

— Es Ud. naturalista? — nos pregunta de improviso, en espera de una demostración tan evidente de los beneficios del régimen.

— Es muy agradable y económico, sobre todo — hubimos de decir, en espera de una experimentación. — Pero encontramos un tanto rígido el sistema, le explicamos porque eso de no ver carne nunca, debe ser tremendo.

— Bueno, esto se debe a la conveniencia que hay de presentar en toda su rigidez el sistema, que una vez implantado en forma científicamente se entiende, con la misma medicina de Hipócrates, que fué su más decidido propagador. Pasa el tiempo y se pierde su práctica, hasta que en Alemania el fraile Sebastián Kneipp, en una campaña, que es una verdadera cruzada, que han seguido sus discípulos y adeptos, proclama los principios del naturismo y

DOS SANATORIOS HAN ADOP- TADO EL SISTEMA NATURISTA

Y puedo dárles un dato de interés. Dos sanatorios que hay en la capital han adoptado el naturalismo en su régimen de alimentación, con resultados muy buenos, pudiendo darse facilidades para el paciente y reduciendo en forma apreciable los gastos. Para dar una idea de los beneficios más de su eficacia y de los beneficios que reportaría, en su aspecto económico para los hospitales, que tienen ingentes gastos en la alimentación de los sanideros, pedimos, en esta ocasión, que nos de uno o dos salas para implementar el sistema naturalista, cuya implantación sería tal vez la solución del problema de la enfermedad en el país. Me ofrecieron una oportunidad de demostrar que el sistema es agradable y económico.

— Es muy agradable y económico, sobre todo — hubimos de decir, en espera de una experimentación. — Pero encontramos un tanto rígido el sistema, le explicamos porque eso de no ver carne nunca, debe ser tremendo.

— Bueno, esto se debe a la conveniencia que hay de presentar en toda su rigidez el sistema, que una vez implantado en forma científicamente se entiende, con la misma medicina de Hipócrates, que fué su más decidido propagador. Pasa el tiempo y se pierde su práctica, hasta que en Alemania el fraile Sebastián Kneipp, en una campaña, que es una verdadera cruzada, que han seguido sus discípulos y adeptos, proclama los principios del naturalismo y

UN POCO DE HISTORIA

Remontando hacia los orígenes del naturalismo y haciendo un poco de historia, vemos que nació científicamente se entiende, con la misma medicina de Hipócrates, que fué su más decidido propagador. Pasa el tiempo y se pierde su práctica, hasta que en Alemania el fraile Sebastián Kneipp, en una campaña, que es una verdadera cruzada, que han seguido sus discípulos y adeptos, proclama los principios del naturalismo y

VAPOR DE PASAJEROS AL NORTE

EL VAPOR TRANSATLANTICO

"CHILE"

6.000 TONELADAS, CAPITAN H. OLSEN
Salida para COQUIMBO, HUASCO, CHASARAL, TALCAHUANO
ANTOFAGASTA, GATICO, TOCOPILLA y IQUIQUE.

EL VIERNES 17 DE FEBRERO, A LAS 6 P. M.
El único vapor en la Costa que cuenta con un gran número de camarotes para una sola persona.

Por flete y demás pormenores, ver con RODRIGO DOMINGO GRILLE
Galería Alessandri 257
SANTIAGO
En Valparaíso, Soc. Anónima Marítima González Sofía & Cia
CALLE BLANCO N.º 903

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS PARA CHANARAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, TALARA, BOA, CRISTOBAL Y NUEVA YORK

"SANTA LUISA"

SALIDA DE VALPARAISO EL 15 DE FEBRERO, A LAS 18 A. M.
"SANTA FERESA" 15 DE FEBRERO
"SANTA ANA" 15 DE FEBRERO
"SANTA ELISA" 28 DE MARZO

Servicio de vapores de carga desde New Orleans (EE. UU.) a puertos chilenos y vice-versa.

GRACE Y CIA. (CHILE), S. A.

HUERFANOS 1189 — SANTIAGO

Cia. Sud Americana de Vapores

SERVICIO RAPIDO A NUEVA YORK EN 18 DIAS

"Aconcagua"

EL MIERCOLES 7 DE MARZO, A LAS 4 P. M.
Con escales en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Talcahuano y Cristóbal el 19 de Marzo.

Conexión para La Habana. Salida: Marzo 19.
Conexión para Nueva Orleans. Salida: Marzo 19.

Conexión para San Francisco. Salida: Marzo 19.
Llega Nueva York el 26 de Marzo.

Conexión para Europa. Salidas: 26 y 29 de Marzo para Southampton, Plymouth, Le Havre y Bremen.

PASAJES A EUROPA

En combinación con la Cunard Line. Itinerarios y tarifas en las oficinas de la Compañía.

SERVICIO SEMANAL A GUAYAQUIL

"PALENA"

EL JUEVES 16 DE FEBRERO, A LAS 6 P. M.
6 P. M.

con escales en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chasal, Taltal, Antofagasta, Iquique, Arica y puertos peruanos.

Los vapores de esta línea tocan en San Antonio, los días 18 y 25 de febrero.

VALPARAISO A PENCIO, LOTA, TOME Y TALCAHUANO

Salidas de Valparaíso todos los días.

Salidas de Valparaíso todos los días.

COMPANIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

WESSEL, DUVAL & CO. — HUERFANOS ESQUINA ALAMEDA
COMPANIA TRASPORTES UNIDOS — SANTIAGO — ESTADO ESQUINA ALAMEDA

Sub-agente en Santiago. WAGNER, CHADWICK & CO. — HUERFANOS N.º 1189

AJA

R. M. S. P.

Buenos Aires a Europa

Servicio rápido de buque desde

PROXIMAS SALIDAS DE LOS AFAMADOS VAPORES "A"

VIAJES RAPIDOS A EUROPA EN 15 DIAS

29 de Febrero

ARLANZA 10 de Marzo

ALCANTARA 21 de Marzo

ALMANZORA 31 de Marzo

ASTURIAS . . .

EN HONOR DE LOS ASESORES NAVALES BRITANICOS.—



Asistentes al banquete ofrecido anoche en el Club de la Unión por el Ministro de Marina, Comandante Frodden, en honor de los asesores navales británicos que regresan en breve a su patria.

El Ministro de Marina, comandante Frodden, ofreció anoche un banquete en honor de los asesores navales ingleses que, terminada su misión en nuestro país, regresaron en breve a su patria.

ES VIVIENDO EL ALMA DE LOS OTROS QUE PODEMOS COMPRENDER ALGO DE NUESTRA PROPIA ALMA.

HOY SANTOS Faustino y Jovita. MAÑANA SANTOS Onésimo y Porfirio.

EN DÍA DIPLOMÁTICO.—Se encuentra pasando la temporada en Valparaíso el tercer secretario de la Embajada americana, señor Winthrop S. Green y sehora de Greene.

El viernes ofrecerá una comida en su residencia el Adjunto Militar norteamericano, señor Thomas S. Dwyer y sehora de Dwyer.

El 21 de marzo llegarán a los Estados Unidos la esposa del consejero de la Embajada, señor Juan Luis Lay.

MATRIMONIO.—En casa de la novia, en privado, se celebró el matrimonio de la señorita Adela Villalobos Cañas con el señor Giordan B. Battocchio.

AL EXTRANJERO.—Por la combinación transandina de ayer se dirigió a Buenos Aires el señor Tomás Ramírez Frías.

A Buenos Aires partió el señor René Carvajal.

En la misma combinación se dirigió a Argentina el señor Ricardo Letelier.

A Buenos Aires se ha dirigido el señor Roberto Arellano.

Los Programas
AJURIA RIALTO
presentan
las mejores
PELICULAS
Chilean Cinema Corporation

DIVORCIO

ABSOLUTO EN MONTEVIDEO, RÁPIDAMENTE, PARA VOLVERSE A CASAR

Solicitan informes
CARLOS WEIS - AV. DE MAYO 1156
Buenos Aires

El Espejo: "No hay duda que esta bella joven debe usar la CREMA DEL HAREM para su cutis."

VENDO
PROPIEDAD DE RENTA
ESQUINA
en barrio Brasil, dos casas, una en bajos y la otra en altos, con 5 piezas, baño y dependencias cada una.
PRECIO: \$ 105.000

FERNANDO CHAIGNEAU
PUELMA
70 - CALLE LA BOLSA - 79

OCASION
FUNDO VENDEMOS
En la provincia de Colchagua, 250 cuadras planas regadas, con muy buena vista francesa, plantaciones de eucaliptus, buenas casas de patrón, etc. El fundo está admirabilmente tenido y es una ocasión su precio. Deuda, \$ 175.000.
PRECIO, \$ 850.000

LARRAIN GARCIA, MORENO Hnos.
AGUSTINAS 1180

Asistieron a esta fiesta el Ministro de Marina, comandante don Carlos Frodden y señora; el Encargado de Negocios de Inglaterra y señora; el Ministro del Interior, don Enrique Balmaceda.

VIAJEROS.—

Ha regresado de Carampangue el señor Francisco Ovalle Castillo.

A su fundo en Limache se dirigió la familia Ovalle Castillo.

—Se dirigió a Cartagena la señora Vial Ortíz.

—A Viña del Mar el señor Javier Vial Solar y señora Cristián Espantoso de Vial.

—De Viña del Mar ha llegado el señor Víctor Alamos.

—Se dirigió a Bubil la familia Mackenna Ovalle.

—Al fundo de Casteras se dirigió el señor Ramón Ovalle y señora Rebeca Ovalle de Ovalle.

—Se encuentran en Viña del Mar las familias Guzmán Egüiguren y Mate Egüiguren.

—Se ha dirigido a Viña del Mar la señora Raquel Montes de Cruces.

—Ayer se dirigió a Refugio el señor Emiliano Figueiroa Larraín.

—Hoy se embarcará en el "Santa Luisa" en viaje a Antofagasta el señor Carlos de la Fuente.

—En el expreso de ayer se dirigió a Viña del Mar el señor Alfredo Houston.

—A Antofagasta se dirigió hoy el señor Enrique Valenzuela.

—A Viña del Mar se dirigieron ayer el señor Radí Simon, señora y familia.

—Al mismo punto se dirigieron el señor Julio Perea, señora y familia.

—A Chilán partió ayer el señor Tomás Cox.

—A las Termas de Chilán el señor José Manuel de la Sota.

—En el expreso de la tarde de ayer se dirigió a Viña del Mar el señor Pedro Felipe Iníguez y señora Rebeca Mata de Iníguez.

—A Iquique se dirigieron el señor y la señora "El Margit" los señores Manuel Oscar Ríospatrón y Rafael Torres Maillard.

En Valparaíso se encuentran las señoras Ana y Emma Falla Hurtado.

—La señora Teresa Montes de Irarrázaval se dirigió al fundo El Carmen.

—A Viña del Mar se dirigieron los señores Luis Plinio Gutiérrez y Julio Contreras Lira.

—De los baños de Chilán han

Para hermosear y hacer crecer el cabello

Los jabones y los shampoos artificiales causan la ruina de muchas cabezas de preciosas cabelleras. Pocas personas saben que una cucharrada de los de café llena de buen sabor disuelto en una taza de agua caliente ejer a una natural afinidad sobre el pelo y constituye el lavado de cabezas más delicioso que pueda imaginarse. Deja el cabello brillante, suave y ondulado, limpia completamente la piel del cráneo y estimula en gran medida el crecimiento del pelo. Se venden en las boticas solamente en paquetes sellados a un precio que no es elevado, porque cada envase contiene cantidad suficiente para hacer de veinticinco a treinta champús, lo que al fin y al cabo, resulta económico.

SABE USTED que la Casa Morel, San Antonio 35 se venderá un elegante y suave calzado hecho a mano, con materiales garantizados, importados. Modelos y colores de gran moda.

F-18

MAISON
GUALTERI
Exposición
de Trajes
NUEVOS MODELOS
Viña del Mar
CALLE VALPARAISO 545

Asistieron a esta fiesta el Ministro de Fomento, don Adolfo Ibáñez y señora; los subsecretarios de Marina, comandante don Carlos Fernández, señora; el Ministro de Relaciones Exteriores, don Sandwith; Director de "La

Nación", señor Hugo Silva y señora; el Ministro de Relaciones Exteriores, don Guillermo Novoa y señora; el Ministro de Relaciones Exteriores, don Nicolás Novoa y señora; el personal de la Legación de Inglaterra, los jefes de departamentos de la Inspección General de la Armada y numerosos oficiales de Marina que se encuentran en esta capital.

PASADO MAÑANA SE INAUGURA "LAS NOCHES DE AMBROSIA" DE LA TERRAZA.

La empresa concessionaria de la Terraza del Forestal, queriendo tributar en parte el favor de nuestro mundo social para con este elegante paseo, ha resuelto inaugurar para la primera noche, que se realizará el próximo miércoles, que ofrecido su concurso la simpática ballarina Suzette Dreux, recientemente llegada de La Habana, y que ha realizado una exitosa temporada en el Splendid Theatre.

Estas veladas que se harán los días miércoles y viernes, serán in

teresantes reuniones a base de los mejores elementos artísticos que actúan en nuestros escenarios.

Para la primera noche, que se

realizará el próximo miércoles, ha

ofrecido su concurso la simpática

ballarina Suzette Dreux, recien-

temente llegada de La Habana, y

que ha realizado una exitosa tem-

porada en el Splendid Theatre.

MATRIMONIO CONCERTADO.

—Ha sido concertado el matrimonio de la señorita Hortensia Rivas Hurtado con el señor Armando Muñoz Vargas.

Hizo la visita de estilo la señora Patriota Vargas v. de Muñoz.

RESIDENCIAS.—La señora Adela Amor de Solar y la señora Sra. Solar de Hurtado han fijado su residencia en Merced 494.

—En García Reyes 554 han fijado su residencia el doctor señor Luis Montero C., señora y familia.

—El señor Bernardino Juliet Ossa y familia han cambiado su residencia a Dieciocho 84.

ta una fiesta que dejará gratos re-

cuerdos.

EN HONOR DEL MINISTRO DEL INTERIOR.—El domingo, el Alcalde de Viña del Mar, don Gustavo Hamel y señora Luisa Nieto de Hamel, ofrecieron un almuerzo, en su residencia de Rafaca, al Ministro del Interior, señor Enrique Balmaceda. T. al que asistieron las siguientes personas:

Don Enrique Balmaceda T.

Intendente de Valparaíso, almirante St. Emilio Costa Peñal y señora;

señor Gastón Humel y señora, señor Carlos Barrollhet, señor Guillermo Arriagada, señor Manuel Gómez S. M., señor Gustavo Rivero, señoras Olga Costa Klamm, Ruy Benítez y el señor Francisco Concha.

Habrá servicio de góndolas Club

El Gobierno argentino envió instrucciones al delegado señor Pueyrredón para que firmara el preámbulo de la Convención Orgánica de la Unión Panamericana

El Gobierno argentino acepta el preámbulo de la Convención de la Unión Panamericana. BUENOS AIRES, 14.—"La Rama" dice saber de fuente autorizada que el Gobierno argentino ha impuesto instrucciones al señor Pueyrredón, en el sentido de firmar el preámbulo de la Convención sobre la Unión Panamericana, a pesar de sus declaraciones en contrario. (U. P.)

Declaraciones de la Cancillería argentina

BUENOS AIRES, 14.—El Ministerio de Relaciones Exteriores decidió a confirmar o a negar la veracidad de que el señor Pueyrredón, en el sentido de que firmaría el preámbulo de la Convención de la Unión Panamericana, sin embargo, ha hecho la siguiente declaración:

"Se han enviado nuevas instrucciones al señor Pueyrredón".

Además, se esperaba una comunicación de su delegado en La Habana, por lo que no deseaba hacer declaración alguna hasta que hubiese recibido este despacho el señor Pueyrredón. (U. P.)

Declaraciones de un alto funcionario de Estados Unidos

LA HABANA, 14.—Un alto funcionario de la delegación de los Estados Unidos, en una conversación que celebró con el corresponsal de United Press, sugirió que era posible la solución del problema de la Unión Panamericana. Declaró que en caso de que la delegación argentina continúe en su determinación de no adherir a cualquier convención o resolución referente a la organización de la Unión Panamericana, la resolución adoptada en la V Conferencia, celebrada en 1923 en Santiago de Chile, continuará en vigencia, puesto que no se la ha fijado límite de duración.

Este informante dice que si la Unión Panamericana continúa sobre estas bases, sus funciones y poderes serían sustancialmente los mismos que se contemplan en el Artículo proyectado, puesto que el único cambio de importancia que se establece en ella, es la disposición que autoriza a los países para nombrar libremente a personas que no son diplomáticos, a fin de que los representen en la Convención.

Se señala, asimismo, que aún bajo circunstancias favorables, la Convención no sería ratificada por todos los países en menos de cinco años. (U. P.)

Texto del preámbulo de la Convención

SUTTON, COURTNEY, 14.—En la sesión del Comité de Derecho Internacional, se adoptó el preámbulo de Convención sobre Neutralidad Marítima.

El preámbulo dice que "los Gobiernos representados en la Conferencia Panamericana desean que cada vez que se produzca un estallido de guerra entre dos o más naciones, las otras naciones puedan interceder, en nombre de la paz y buena voluntad, los buques, oficios o la mediación, a fin de tratar de poner fin al conflicto, sin que tal acto de intervención pueda ser considerado como una gestión hostil".

En este último caso, el árbitro adiutorio, probablemente, el informe del miembro neutral.

La Comisión proyecta reunirse el Miércoles próximo, en sesión ordinaria. (U. P.)

La salud de Lord Oxford

SUTTON, COURTNEY, 14.—A las 16 horas se informó que Lord Oxford continuaba debilitadamente. (U. P.)

ONDRES, 14.—El estado de salud de Lord Oxford, a las 21 horas, había sufrido variación ninguna especie. (U. P.)

SUTTON, COURTNEY, 14.—La muerte de Lord Oxford es es-



Lord Oxford en la época en que tuvo un viaje a Francia cuando desempeñaba el cargo de Jefe del Gobierno Británico

Lord Oxford abandonó la sala del informe, después de haber estado al lado de lecho de éste por espacio de cincuenta horas.

Después de un breve descanso, volvió a ocupar su asiento al lado del moribundo. (U. P.)

EL PRECIO DE LA DEFENSA LAS CONCESSIONES SHANGHAI

ONDRES, 14.—En la Cámara Comunes se anuncio oficialmente, hasta el 31 de Marzo, defensa de las concesiones británicas en Shanghai costaba 4 millones 100 mil libras esterlinas. (U. P.)

NO SE HA LLEGADO A UN ACUERDO DEFINITIVO EN LA QUESTION DE TANGER, SEGUN PARECE

ONDRES, 14.—El redactor del "Daily Telegraph", que tiene entendido que las negociaciones franco-españolas en el asunto de Tanger, han progresado en forma apreciable, ol-

vidó embargo, declarar que no hay acuerdo para informar que se llegó a un acuerdo concreto. (U. P.)

LA CONTESTACION AL REY

ONDRES, 14.—La Cámara de Comunes rechazó la enmienda que, hasta el 31 de Marzo, defensa de las concesiones británicas en Shanghai costaba 4 millones 100 mil libras esterlinas. (U. P.)

DRYCO

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS"—LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS
QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LIGA DE LAS NACIONES

RUSIA SE NEGO A FORMAR PARTE DEL COMITE CONSULTIVO ECONOMICO

GINEBRA, 14. — Rusia se negó a participar en el Comité Consultivo Económico de la Liga de las Naciones, declarando que no tiene interés en ello.

Los Estados Unidos, que también habían sido invitados a participar en este Comité, encargado de la ejecución de las recomendaciones de la Conferencia Económica de 1927, aún no han contestado.

Se presume que la negativa del Soviet se debe al hecho de que las recomendaciones de la Conferencia no son aplicables al sistema económico del Soviet. — (U. P.)

BOLIVIA EL SEÑOR BARROS CASTAÑON

LLEGARA HOY A LA PAZ
LA PAZ, 14. — Hoy, en la tarde, llegará a esta capital el señor Manuel Barros Castañon, ex-Ministro de Chile en Bolivia. — (U. P.)

PROYECTO DE AMPLIACION DE UN EMPRESTITO

LA PAZ, 14. — El Ejecutivo envió un mensaje al Congreso, en el que propone la ampliación del proyecto de empréstito de 850,000 bolivianos a 2,000,000 para la construcción del Hogar Universitario. Se proyecta establecer variaciones impuestas para efectuar el servicio del empréstito. — (U. P.)

El Ministro en Chile llegó a La Paz

LA PAZ, 14. — Ayer llegó a ésta el señor Casto Rojas, Ministro de Bolivia en Chile. — (U. P.)

William Hickman, el bárbaro asesino de Los Angeles, EE. UU., ha sido condenado a morir en la horca

Un caso típico de degeneración mental que provoca un crimen espantoso. — Extraña semejanza se observa entre este crimen y el de Loeb y Leopold, en Chicago. — El amor maternal instintivo por los hijos psíquicamente anormales.

(Informaciones de la United Press y de corresponsales especiales)

LOS ANGELES, 14. — Edward Hickman, que asesinó a Marion Parker, muchacha de 12 años de edad, fué condenado a la horca. — (U. P.)

(Especial para "La Nación") CLEVELAND, 14. — ¿Por qué cometen crímenes los jóvenes? ¿Cuál es la razón de la frecuencia con que los jóvenes, en su juventud, cometen los crímenes, que revelan en sus autores el máximo de barbarie?

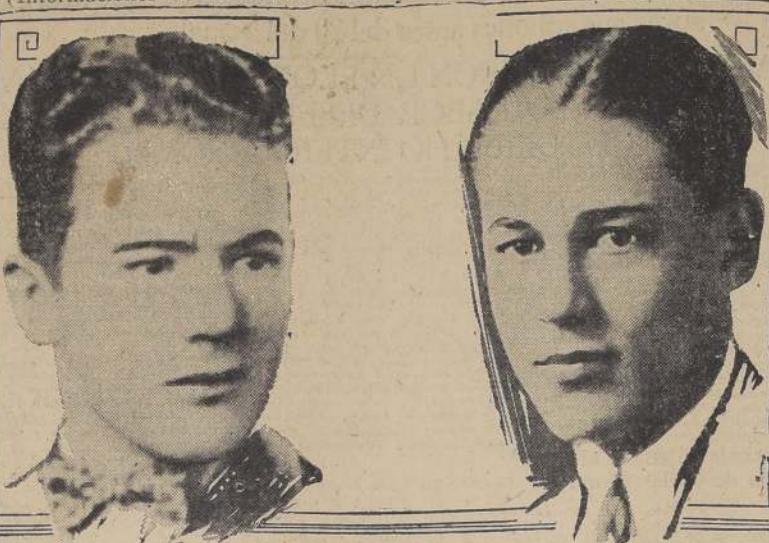
El asesinato de la pequeña Marion Parker, en Los Angeles, ha puesto de actualidad estas preguntas.

Edward Hickman, un apuesto muchacho de 19 años de edad, ha sido persiguido por la policía, por lograrlo detenerlo, finalmente, por suponerlo el autor del bárbaro crimen de Marion Parker. Y, mientras la opinión pública quedaba sorprendida ante la atrocidad demostrada por los asesinos, vino a aumentar la sombra de la extrañísima juventud de quien poco después confesó su delito.

Los únicos que no se sorprendieron en absoluto, fueron los hombres de ciencia.

El doctor George Reeve, presidente de la Clínica Psiquiátrica Municipal, y una verdadera autoridad en la materia, explica este fenómeno con pocas palabras:

"Los crímenes más atroces — dice — son cometidos en la mayoría de los casos por personas jóvenes, menores de 25 años de edad, y que se encuentran en el período de la instabilidad emotiva. A esa edad cometen los crímenes más inexplicables. Despues de haber pas-



William Hickman y Richard Loeb, en quienes la psiquiatría halla rasgos tan semejantes que los convierte en "hermanos en el crimen". Según el Dr. Reeve, las características faciales de ambos denotan un estigma de degeneración moral.

do por ese período crítico, las personas de emociones perversas suelen calmarse, y dejan de ser al poco tiempo una amenaza para la sociedad".

"Los tipos criminales son conscientes de su anormalidad psíquica y se sienten inferiores a sus semejantes, por lo que en la mayoría de los casos recurren a medios artificiales, para disimular su defecto, como ser, por ejemplo, el cuidado excesivo de su indumentaria, las poses estudiadas, etc."

Hickman, en efecto, era considerado como un joven buen muchacho, agradable en sus conversaciones.

ARGENTINA

Acciones iniciadas por el gobernador de Buenos Aires

CONTRA ALGUNOS DIRIGENTES DERECHISTAS

BUENOS AIRES, 14. — El último manifiesto de los derechistas ha provocado una incidencia con el Gobernador de la provincia de Buenos Aires, debido a las acusaciones que en dicho documento se hacen contra el Gobierno de la provincia, acusando al Gobernador de apoyar a los políticos, para que estos emplearan sistema sencillo de propaganda, mediante el empleo de sumas aportadas por los contribuyentes.

Con este motivo el Gobernador señor Vergara ha lanzado un decreto disponiendo que el Representante Letrado de la Provincia, doctor Roberto Perry, inicie las acciones criminales correspondientes contra los firmantes del manifiesto de la confederación de las derechas, encendiéndole en el mismo decreto al Fiscal del Estado, señor Emilio Zerraque, que dirige la investigación sobre las supuestas irregularidades que habría cometido el Gobernador de la provincia. De acuerdo con lo establecido por el decreto, los acusados serán los señores Benito Villanueva, Rodolfo Moreno, Julio A. Toca, Abraham de la Vega, y otros líderes derechistas. — (U. P.)

EL PRESIDENTE ALVEAR NO LANZARA MANIFIESTOS POLITICOS

BUENOS AIRES, 14. — Se han desmentido los rumores sobre un manifiesto que lanzará el Presidente de la República sobre actualidad política. Se agrega que el señor Alvear se reservará esta declaración para el mesaje de apertura del Congreso. — (U. P.)

CONFERENCIA DEL PRESIDENTE Y DEL CANCELIER

BUENOS AIRES, 14. — El Presidente Alvear conferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores, con respecto a la Conferencia de La Habana; pero no se hizo anuncio alguno sobre lo tratado en esta entrevista. — (U. P.)

EL EX-ZAR DE BULGARIA SE DIRIGIRA A RIO DE JANEIRO

BUENOS AIRES, 14. — El ex-Emperador de Bulgaria se dirigirá a Rio de Janeiro el 22 del presente. — (U. P.)

PROYECTO DE VOTO FEMENINO EN LA PROVINCIA DE MENDOZA

BUENOS AIRES, 14. — Comunican de Mendoza que el Partido Lencinista estudia el proyecto de conceder derecho a voto a las mujeres, lo mismo que en la provincia de San Juan. — (U. P.)

Reina Victoria
LA MARCA SOBERANA
PROCLAMADA POR EL PÚBLICO
CIGARRILLOS HABANOS DE
CALIDAD INIMITABLE

XXXX
60 clvs

SELECTOS
80 clvs.

Declaraciones del señor Boris Kraevsky sobre el resultado de su jira por Chile

BUENOS AIRES, 14. — Ha llegado el señor Boris Kraevsky, delegado comercial de los Soviets, después de dos semanas de permanencia en Chile. — (U. P.)

Ha declarado que ha tenido varias conferencias con los miem-

bros del Gobierno chileno sobre la posibilidad de adquirir productor de ese país, y que ha obtenido en esas conferencias manifestaciones de buena voluntad para facilitar el intercambio entre Rusia y Chile. — (U. P.)

AGABAMOS DE RECIBIR:
FELPA DE LANA para carpetas, en colores verde y granate.

ALFOMBRAS inglesas de todos tamaños.
PISOS de linoleum para lavatorios.

PISOS de linoleum delanteros de baños.
LINOLEUM para escalas, en verde, café y terracota.

LINOLEUM para baños.
AMOBLADOS de cuero para escritorios tipo "Wembley".

SERVICIOS de mesa, té y fruta en semi-porcelana.

Precios excepcionales

DEPARTAMENTO ESPECIAL

MORRISON & Co.

AHUMADA 65. — SANTIAGO. — CASILLA 212

ACEITE PURO DE OLIVA
Baccanecker

SU PRESTIGIO RESIDE EN SU CALIDAD
CAMBIAO fino
VALPARAISO-SANTIAGO
SABONCELLO
ANTOFAGASTA-IQUIQUE

los caracteres faciales de ambos, observando que, en efecto, poseen tanto el uno como el otro, cabello negro y abundante, cuidado, frente alta, ojos expresivos, cejas prominentes, siendo una de ellas diferente de la otra, labios gruesos y sensuales y nariz recta.

"No creo — termina diciendo el doctor Reeve — que en este caso estemos en presencia de ninguna venganza, porque ni el peor degenerado sería capaz de llevar a un extremo de brutalidad y desmembrar el cuerpo de una niña".

"Trátase, a mi parecer, en el tal Hickman, de un joven sadista — sea una persona que siente cierta satisfacción al producir sufrimiento a otra — y creo que en esta sola anomalía psíquica se encuentra la explicación del crimen. Por otra parte, confirma mi juicio el extraordinario amor que siente por el criminal su propia madre, y que es muy superior al amor materno, en general. Quiero mencionar aquí, que las madres, por una especie de instinto, son las primeras en notar las anomalías de los hijos, y ello las mueve a sentir por ellos un amor excepcional, aumentado por el sentimiento de compasión que les inspira el estado patológico de sus hijos".

(Allene Summer).

SE DESMIENTEN LAS NOTICIAS

ACERCA DEL RAID ROMA-NUEVA YORK

ROMA, 14. — A. Arturo Ferrini, el Ministro de Aviación, ha denunciado que a estudiar un plan para el vuelo de Roma a Nueva York.

Con esto, el Ministerio refuta la oposición a los vuelos de Roma a Nueva York, que se oponían de la otra, porque "después del vuelo de Lindbergh, tales tentativas han perdido su valor y frecuencia, y han causado la pérdida de vidas humanas".

(U. P.)

EL RAID DEL AVIADOR HICKLER

CALCUTTA, 14. — El aviador Hinkler llegó a Karachi, en la noche, estableciendo un record en la distancia en un avión ligero de 100 millas, de la India, en vuelo de ida y vuelta.

El vuelo de ida duró 12 horas.

Hinkler debe llegar a Calcutta el Jueves próximo. — (U. P.)

LA CURA DE OXIGENO ES EL

Roof Garden

FUNICULAR SAN CRISTOBAL

ES EL ENCANTO DE SUDAMERICA

Menú de comida

Entrada Malaya con ensalada surtida	Entremés Tordo fritificado con papa Asado
Sopa	Silla de cordero al horno con papa
Sopa poveza con un hueso	Pescado
Corbina con salsa Tártara	Frutas frescas de estación Café

\$ 8 CUBIERTO

Gran surtido en extras. Precios moderados. Atendido por personal

J. CATTANI Y RUGGERI

CLUB

40 CTS.

(CON O SIN BOQUILLA DE ORO)

Guarde las cajetillas vacías

Le obsequiaremos un magnífico Álbum para guardar las figuritas que llevan estos cigarrillos, al devolvernos 200 cajetillas vacías. Estos cigarrillos son elaborados por

BRITISH AMERICAN TOBACCO CO. (CHILE) LTD. FABRICANTES DE PRODUCTOS PUROS

NO PIERDA EL TIEMPO

y gaste dinero en trajines que puede evitarlos con una llamada por teléfono.

EN ESTADO 67

están a su disposición locutorios desde los cuales puede comunicarse con la persona deseada, en breves instantes.

Chile Telephone Company



Servicio urbano y de larga distancia

Hoy se dará a conocer oficialmente el resultado de las elecciones de la provincia de Santa Fe

La opinión pública argentina considera fracasada la campaña política de los señores Melo y Gallo

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES, 14. — Comunican de Santa Fe, que reina gran expectación por el resultado de las elecciones, que se verificará mañana. Esto se han acrecentado los anuncios alentadores, llegándose a asegurar que han enviado dos telegramas de la Armada; pero se ha probado la inexactitud de esta noticia.

Se atribuye a los periodistas la declaración de que se opondrán de todos modos a la publicación de las cifras del escrutinio que ya se conocen. (U. P.)

BUENOS AIRES, 14. — El diputado Julio Roca, ha delegado el gobierno de la provincia, asumiendo el mando el vice-gobernador, señor Cepeda.

Se considera que la situación se ha complicado, no siendo difícil que mañana se produzcan graves desórdenes. (U. P.)

FRANCIA
PROYECTO DE TARIFAS
ADUANERAS

SANTA SEDE
NUEVO NUNCIO EN PRAGA

ROMA, 14. — Se tiene entendido que monseñor Pietro Ciriaci, subsecretario de la Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, ha sido nombrado Nuncio Apostólico en Praga.

Este nombramiento sería anulado oficialmente en unos cuantos días más.

Monseñor Ciriaci lleva instrucciones de facilitar el acercamiento entre el Vaticano y Checoslovaquia. — (U. P.)

Este proyecto de ley probablemente será presentado el Martes próximo en la Cámara. — (U. P.)

NOTICIAS DE TODO EL PAÍS

IOQUIQUE. — Los pescadores, en una exposición que hacen para pedir sus responsabilidades en la rallosa del pescado, dicen que ésta se debe a los revendedores y a los vendedores ambulantes que recargan los precios hasta un 300%.

MELILLILLA. — Ha llegado a este pueblo el inspector de caminos, señor Hemeleter, quien vigilará la conservación de los caminos de esta región.

El Alcalde ha dispuesto que los carabineros recorran en sus calles y demás sitios públicos, todos los animales que anden sueltos y los conducirán a los corrales municipales.

TALCA. — Se ha designado al señor Humberto Méndez Bracamonte para que sirva de interventor en la entrega de la Escuela Normal de esta ciudad al Director Prev'cial de Educación.

— El personal de la Sección de Investigaciones despidió con una manifestación al Comandante del Regimiento de Carabineros, señor Alfredo Fuentes Rabé, que fijará residencia en Santiago en breve.

CONCEPCIÓN. — La Federación de Obreros de Imprenta (Sección Concepción) conmemoró su aniversario con un paseo comunitario a la Quinta Keller.

— El punto sobre el río Andalgal está en mal estado, por lo que necesita cuantiosas reparaciones.

TEMUCO. — El maquinista Liberto Echeverría, causante del atropello al auto N° 106, del cual resultaron 4 heridos, no sigue aún aprehendido por los carabineros.

— La 5a Compañía de Bomberos celebró anteayer su 15.º aniversario con un paseo a una quinta de la Población Dreyes, a los que concurrió a los voluntarios y a algunos invitados especiales.

LAUTARO. — Con un éxito halagador se ha inaugurado la exposición de los nuevos modelos de automóviles "Ford", ilustrando recientemente.

PUERTO MONTE. — Férrea impresión ha causado en todos los círculos el fallecimiento del comandante y antiguo vecino sajón Antonio Olavarria Andrade, cuyas funerales concurrieron a la más representativa de la ciudad.

ANCU. — Acaba de ser ascendido a teniente de Administración del Grupo de Carabineros de Chiloé el subteniente señor Jorge Valdés Benito.

— Según lo dispuesto por el Gobierno, continuarán en sus funciones el Juez Letrado y el Notario de Achao, dependiendo de lo que necesite cuantiosas reparaciones.

LA SERENA. — Anoché se despidió de esta ciudad la compañía dramática Escriváñ-Leal, que actuó con buen éxito.

— El Regimiento Arica, de guarnición en esta ciudad, se trasladará el 2 de Febrero próximo a Valparaíso.

— El licenciamiento del actual contingente de conscriptos se hará el 17 de Marzo.

— El profesor y la sex-alumna de la Escuela Normal de esta ciudad preparan un homenaje de despedida a la Directora, dona Isabel Bonard, que ha jubilado recientemente.

ATACAMA
Conferencia sobre la Reforma Educativa en Vallenar

COLCHAGUA
Un obrero muere trágicamente en Sewell

BANCO DE S. V. — En los círculos obreros de Sewell y en esta ciudad ha producido dolorosa impresión el trágico fallecimiento del obrero Abraham Quintana Robles, hombre que logró caracterizarse definitivamente por la pureza de sus costumbres y por su acción social bien intencionada en el seno de las instituciones.

Quintana se hallaba entregado a sus duras labores en uno de los píes del cerro de la Ladera, cuando sucedió una caída desde una considerable altura. Una hora más tarde, debido a las graves lesiones que recibió, la víctima dejó de existir en el hospital del mencionado establecimiento.

Sus funerales dieron origen a que sus compañeros del Sindicato Industrial, organismo del cual era fundador, y todos sus amigos, le rindieron un imponente homenaje. Sus restos fueron llevados al primer piso del Museo, señor Alfredo Wohlwill, quien dio a impresionante alianza funeral de los sitiados más ilustres de esta ciudad y de la provincia. — (Rodríguez).

COQUIMBO
Una película sobre La Serena

— Hoy arribó a la ciudad, en compañía del gerente del Banco, señor Alfredo Wohlwill, quien viene a dar una serie de conferencias sobre la nueva política anexa, que reemplaza las preparatorias y de los exámenes de ingreso a la Escuela Normal, que se efectuará en la Universidad de Coquimbo, para constituir este año el establecimiento de su cargo. — (Torres).

EL DOMINGO SE INICIAN LAS FESTAS MONTINAS

CARRERAS A LA CHILENA, CORSO DE FLORES Y BAILE, SON LOS NUMEROS PRINCIPALES DEL PROGRAMA

El Domingo último se llevó a cabo en la sala municipal de El Monte, una asamblea de dirigentes y principales veraneantes, presidida por el principal seño Edward Walsen, con el objetivo de elaborar un programa para las fiestas montinas, que se vienen efectuando desde algún tiempo, pasados los años en esta época.

Después de discutir y quedado el programa definitivo, se acordó que los fondos que estas fiestas produjeran se destinaran a la parroquia del pueblo, y a otras causas de mejoramiento.

En el fondo La Puntilla de don Edward Walsen, ofrecerá este domingo una recepción a las familias de los pueblos, y desde esa noche se llevará a efecto la fiesta de los niños pobres repartiendo a los pequeños necesitados, zapatos, ropas, sombreros y toda clase de golosinas.

A este respecto es necesario recalcar la actitud caritativa de algunas casas comerciales como Fratelli Castagneto, Gatti y Chaves, Confitería Olympia, Graham, Roche, etc., que han hecho buenos y numerosos regalos.

Poco después en la misma plaza se realizará la fermeza anual.

En la tarde del mismo día Domingo habrá carreras en la cancha municipal.

Por la noche habrá baile en la sala municipal.

EL DOMINGO 25 CONTINUARAN LAS FIESTAS

El domingo siguiente, o sea, el 26 del presente, se efectuará el gran corsa de flores y paseo de carrozas en la cancha de carreras.

Se han destinado valiosos y artis-

tas premios para los mejores carrozistas y las parejas que se presenten mejor disfrazadas.

En la noche del mismo día se verificará un gran baile de fantasía en la sala municipal.

Además de todos estos eventos que será corrido por los mejores jinetes de la localidad y por algunos que irán especialmente desde Santiago y otros pueblos vecinos.

Para la construcción del estadio de Valparaíso, para la que habrá necesidad de fondos, se ha acordado que se efectuará la construcción de un gran teatro en la cancha de carreras.

En el fondo La Puntilla de don Edward Walsen, se efectuará una recepción a las familias de los pueblos, y desde esa noche se llevará a efecto la fermeza anual.

En la tarde del mismo día Domingo habrá carreras en la cancha municipal.

Por la noche habrá baile en la sala municipal.

EL DOMINGO 25 CONTINUARAN LAS FIESTAS

El domingo siguiente, o sea, el 26 del presente, se efectuará el gran corsa de flores y paseo de carrozas en la cancha de carreras.

Se han destinado valiosos y artis-

tas premios para los mejores carrozistas y las parejas que se presenten mejor disfrazadas.

En la noche del mismo día se verificará un gran baile de fantasía en la sala municipal.

Además de todos estos eventos que será corrido por los mejores jinetes de la localidad y por algunos que irán especialmente desde Santiago y otros pueblos vecinos.

Para la construcción del estadio de Valparaíso, para la que habrá necesidad de fondos, se ha acordado que se efectuará la construcción de un gran teatro en la cancha de carreras.

En el fondo La Puntilla de don Edward Walsen, se efectuará una recepción a las familias de los pueblos, y desde esa noche se llevará a efecto la fermeza anual.

En la tarde del mismo día Domingo habrá carreras en la cancha municipal.

Por la noche habrá baile en la sala municipal.

EL DOMINGO 25 CONTINUARAN LAS FIESTAS

El domingo siguiente, o sea, el 26 del presente, se efectuará el gran corsa de flores y paseo de carrozas en la cancha de carreras.

Se han destinado valiosos y artis-

tas premios para los mejores carrozistas y las parejas que se presenten mejor disfrazadas.

En la noche del mismo día se verificará un gran baile de fantasía en la sala municipal.

Además de todos estos eventos que será corrido por los mejores jinetes de la localidad y por algunos que irán especialmente desde Santiago y otros pueblos vecinos.

Para la construcción del estadio de Valparaíso, para la que habrá necesidad de fondos, se ha acordado que se efectuará la construcción de un gran teatro en la cancha de carreras.

En el fondo La Puntilla de don Edward Walsen, se efectuará una recepción a las familias de los pueblos, y desde esa noche se llevará a efecto la fermeza anual.

En la tarde del mismo día Domingo habrá carreras en la cancha municipal.

Por la noche habrá baile en la sala municipal.

EL DOMINGO 25 CONTINUARAN LAS FIESTAS

El domingo siguiente, o sea, el 26 del presente, se efectuará el gran corsa de flores y paseo de carrozas en la cancha de carreras.

Se han destinado valiosos y artis-

tas premios para los mejores carrozistas y las parejas que se presenten mejor disfrazadas.

En la noche del mismo día se verificará un gran baile de fantasía en la sala municipal.

Además de todos estos eventos que será corrido por los mejores jinetes de la localidad y por algunos que irán especialmente desde Santiago y otros pueblos vecinos.

Para la construcción del estadio de Valparaíso, para la que habrá necesidad de fondos, se ha acordado que se efectuará la construcción de un gran teatro en la cancha de carreras.

En el fondo La Puntilla de don Edward Walsen, se efectuará una recepción a las familias de los pueblos, y desde esa noche se llevará a efecto la fermeza anual.

En la tarde del mismo día Domingo habrá carreras en la cancha municipal.

Por la noche habrá baile en la sala municipal.

EL DOMINGO 25 CONTINUARAN LAS FIESTAS

El domingo siguiente, o sea, el 26 del presente, se efectuará el gran corsa de flores y paseo de carrozas en la cancha de carreras.

Se han destinado valiosos y artis-

tas premios para los mejores carrozistas y las parejas que se presenten mejor disfrazadas.

En la noche del mismo día se verificará un gran baile de fantasía en la sala municipal.

Además de todos estos eventos que será corrido por los mejores jinetes de la localidad y por algunos que irán especialmente desde Santiago y otros pueblos vecinos.

Para la construcción del estadio de Valparaíso, para la que habrá necesidad de fondos, se ha acordado que se efectuará la construcción de un gran teatro en la cancha de carreras.

En el fondo La Puntilla de don Edward Walsen, se efectuará una recepción a las familias de los pueblos, y desde esa noche se llevará a efecto la fermeza anual.

En la tarde del mismo día Domingo habrá carreras en la cancha municipal.

Por la noche habrá baile en la sala municipal.

EL DOMINGO 25 CONTINUARAN LAS FIESTAS

El domingo siguiente, o sea, el 26 del presente, se efectuará el gran corsa de flores y paseo de carrozas en la cancha de carreras.

Se han destinado valiosos y artis-

tas premios para los mejores carrozistas y las parejas que se presenten mejor disfrazadas.

En la noche del mismo día se verificará un gran baile de fantasía en la sala municipal.

Además de todos estos eventos que será corrido por los mejores jinetes de la localidad y por algunos que irán especialmente desde Santiago y otros pueblos vecinos.

Para la construcción del estadio de Valparaíso, para la que habrá necesidad de fondos, se ha acordado que se efectuará la construcción de un gran teatro en la cancha de carreras.

En el fondo La Puntilla de don Edward Walsen, se efectuará una recepción a las familias de los pueblos, y desde esa noche se llevará a efecto la fermeza anual.

En la tarde del mismo día Domingo habrá carreras en la cancha municipal.

Por la noche habrá baile en la sala municipal.

EL DOMINGO 25 CONTINUARAN LAS FIESTAS

El domingo siguiente, o sea, el 26 del presente, se efectuará el gran corsa de flores y paseo de carrozas en la cancha de carreras.

Se han destinado valiosos y artis-

tas premios para los mejores carrozistas y las parejas que se presenten mejor disfrazadas.

En la noche del mismo día se verificará un gran baile de fantasía en la sala municipal.

Además de todos estos eventos que será corrido por los mejores jinetes de la localidad y por algunos que irán especialmente desde Santiago y otros pueblos vecinos.

Para la construcción del estadio de Valparaíso, para la que habrá necesidad de fondos, se ha acordado que se efectuará la construcción de un gran teatro en la cancha de carreras.

En el fondo La Puntilla de don Edward Walsen, se efectuará una recepción a las familias de

Una felicitación del Gobierno a los hermanos Torralva

Con ocasión del triunfo obtenido por los hermanos señores Torralva, que se adjudicaron recientemente en París el Campeonato Nacional de Tenis, el Gobierno, que mantiene a sueldo el Instituto de Relaciones Exteriores del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gómez, dirigió ayer a nuestro embajador diplomático, ante el Gobierno francés, el siguiente telegrama:

"Ministro de Chile. — París. — Dijo a nombre del Presidente de la República, y mío, a los hermanos Torralva, que su éxito presenta una gran alegría, y que las felicitaciones del Embajador, expresadas por las Cámaras Legislativas, es el que damos a continuación:

Ley N° 4310. — Por cuento de su Congreso Nacional ha prestado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

TITULO I

Sobre Constitución de la Propiedad Austral

Artículo 1.º La constitución de la propiedad austral, dentro de los límites que se señalan más adelante, se regirá por las disposiciones de la presente ley.

Art. 2.º Continuará radicándose a los indígenas, con arreglo a las leyes vigentes sobre la materia, sin perjuicio de que puedan acogerse a esta ley.

Art. 3.º No quedarán sujetos a las leyes prohibitivas referentes a los títulos indígenas ni a las disposiciones de la presente ley, los predios urbanos que tengan títulos inscritos con anterioridad al 1.º de Enero de 1921.

TITULO II

De las anotaciones de títulos

Art. 4.º Las personas que se crean con derecho al dominio de terrenos situados al sur del límite norte, señalado en el artículo 8.º de la ley de 4 de agosto de 1874, y al norte del Territorio de Magallanes, deberán pedir al Presidente de la República, el reconocimiento de la validez de sus títulos dentro del plazo de dos años, contados desde la vigencia de esta ley. Tanto los títulos como los solitarios se anotarán en un registro especial que llevará el Departamento de Tierras y Colonización.

Las personas que no se consideren con derecho a solicitar el reconocimiento de los que había el inciso anterior, podrán pedir al Presidente de la República, dentro del mismo plazo de dos años, que conceda algunos de los beneficios que otorga el Título III de este Código. La solicitud y los títulos que acompañan a las fechas indicadas en los números precedentes, y cuyas inscripciones se hubieren efectuado con posterioridad a dichas fechas.

La anotación de los títulos a que se refiere este artículo, tiene por objeto la verificación de las circunstancias en las indicadas.

Art. 5.º Los títulos que el Presidente de la República no reconoce como válidos, por no estar comprendidos en la enumeración del artículo anterior, servirán de aviso a los interesados para que lo estimaren conveniente, hagan las solicitudes a que se refiere el inciso 2.º del artículo 4.º dentro del plazo de seis meses, contado desde la fecha en que se publique en el "Diario Oficial" el decreto que nague lugar a la validez de esos títulos.

Art. 6.º Los ocupantes que no se conformaren con el decreto a que se refiere el artículo precedente y que no quisieren acogerse a los derechos que en él se indican, deberán demandar en juicio de tierras y Colonización, los años de ocupación del terreno, la antigüedad y calidad de su título, y cualquier otra circunstancia establecida para en ningún caso el precio podrá ser inferior a la cuarta parte del valor de fábricación.

En la demanda se indicarán las causas y la fecha en que se realizó la anotación y los requisitos que deben llenar los interesados.

Art. 7.º El Presidente de la República, o el régimen que dicte para la ejecución de esta ley, organizará el Registro que llevará el Departamento de Tierras y Colonización y determinará las formalidades a que deba sujetarse la anotación y los requisitos que deben llenar los interesados.

Art. 8.º El Presidente de la República regresará como válidos los siguientes títulos:

1.º Aquellos cuya inscripción originaria haya sido hecha entre el 13 de octubre de 1875 y el 9 de noviembre de 1877, siempre que

el predio esté situado dentro de las zonas que se indican:

En el antiguo departamento de Cañete:

Al norte, el límite norte de la zona, el río Llachén; al sur, el límite de la cordillera de Nahuelbuta; al sur, el río Tíndi; y al poniente, el río

El texto de la ley, tal como quedó aprobada por las Cámaras Legislativas, es el que damos a continuación:

Ley N° 4310. — Por cuento de su Congreso Nacional ha prestado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

TITULO I

Sobre Constitución de la Propiedad Austral

Artículo 1.º La constitución de la propiedad austral, dentro de los límites que se señalan más adelante, se regirá por las disposiciones de la presente ley.

Art. 2.º Continuará radicándose a los indígenas, con arreglo a las leyes vigentes sobre la materia, sin perjuicio de que puedan acogerse a esta ley.

Art. 3.º No quedarán sujetos a las leyes prohibitivas referentes a los títulos indígenas ni a las disposiciones de la presente ley, los predios urbanos que tengan títulos inscritos con anterioridad al 1.º de Enero de 1921.

TITULO II

De las anotaciones de títulos

Art. 4.º Las personas que se crean con derecho al dominio de terrenos situados al sur del límite norte, señalado en el artículo 8.º de la ley de 4 de agosto de 1874, y al norte del Territorio de Magallanes, deberán pedir al Presidente de la República, el reconocimiento de la validez de sus títulos dentro del plazo de dos años, contados desde la vigencia de esta ley. Tanto los títulos como los solitarios se anotarán en un registro especial que llevará el Departamento de Tierras y Colonización.

4.º Aquellos que emanan validez del Estado, o respecto de los cuales hubieren recaído sentencias judiciales ejecutorias, en juicio de dominio en que hubiere litigio como para el Fisco;

5.º Los títulos otorgados legalmente con anterioridad a la vigencia del registro del Conservador de Bienes Raíces, estén o no inscritos;

6.º Los títulos que hubieren sido otorgados legalmente con anterioridad a las fechas indicadas en los números precedentes, y cuyas inscripciones se hubieren efectuado con posterioridad a dichas fechas.

7.º Los títulos que hubieren sido otorgados legalmente con anterioridad a las fechas indicadas en el artículo 14, dentro de los plazos formados en el artículo 13.

Art. 15. Los ocupantes que quieren acogerse a los beneficios que concede el artículo anterior, deberán ejercer sus derechos el plazo de seis meses, contado como en el artículo 13.

Art. 16. Los ocupantes a que se refiere el artículo 1.º que tengan títulos inscritos por más de seis años y rúman las demás condiciones indicadas en el artículo 14, tendrán derecho a que el Estado les venda las tierras que ocupan, hasta la extensión máxima de cuatro mil hectáreas, sin límites respecto a la calidad de los suelos.

Art. 17. El precio de venta será fijado en cada caso particular, tomando como base la tasacción que permanezca en el Departamento de Tierras y Colonización, los años de ocupación del terreno, la antigüedad y calidad de su título, y cualquier otra circunstancia establecida para en ningún caso el precio podrá ser inferior a la cuarta parte del valor de fábricación.

En la tasacción no se tomarán en cuenta las mejoras de cualquier naturaleza que hayan introducido los particulares.

Este precio será pagado con una quinta parte al contado y el resto a diez anualidades iguales, con el interés del seis por ciento anual y un diez por ciento en caso de mora, sin perjuicio de los derechos que pueda hacer valer el Fisco.

Las demás condiciones y modalidades de la venta se fijarán en el reglamento respectivo.

TITULO IV

Procedimiento y competencia

Art. 18. Los juicios que se originen en conformidad a lo dispuesto en el artículo 8.º, se suscitarán con arreglo a los trámites señalados para los juicios ordinarios de mayor cuantía, sin excepción de réplica ni dupla, ni alegatos de bien probado.

Los interesados que se promuevan durante la tramitación del juicio, se sustanciarán en cada uno separados, no suspendiendo el curso de la causa principal, y se resolverán en la sentencia definitiva, salvo que se trate de los incidentes a que se refiere el inciso segundo del artículo 87 del Código de Procedimiento Civil.

Vencido el término probatorio, quedarán los autos en la secretaría durante seis días. Dentro de este plazo podrán hacerse por escrito las observaciones que el examen de la prueba sugiera, a menos que se estime que la demanda es procedente.

Art. 19. Se consideran irreco-

nables las demandas que se presentan a que se refiere el artículo 4.º del artículo 6.º, cuyas interacciones ocurrirán en una multitud de avenidas, a dos mil pesos, si no se verifican las demandas en su debida oportunidad, la que deberá repetirse indefinidamente cada seis meses, a contar desde la última notificación.

Art. 20. Quedarán totalmente extinguidos los derechos de los ocupantes que no cumplieren con lo dispuesto en el artículo 4.º o que no ejercerán sus derechos dentro de los plazos señalados en los artículos 7.º, 8.º y 9.º.

Se exceptúan de esta disposición los títulos a que se refiere el artículo 4.º del artículo 6.º, cuyas interacciones ocurrirán en una multitud de avenidas, a dos mil pesos, si no se verifican las demandas en su debida oportunidad, la que deberá repetirse indefinidamente cada seis meses, a contar desde la última notificación.

Art. 21. De las concesiones y ventas de los ocupantes

Art. 22. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorguen título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 23. Para obtener esta merced, los ocupantes deberán solicitarla por escrito dentro del primer año de vigencia de esta ley, en la forma que indique el Reglamento.

Art. 24. Se concederán en estos casos, hasta ochenta hectáreas por cada padre de familia, o madre viuda y sus descendientes, y hasta veinte hectáreas más por cada hijo vivo, de uno u otro sexo.

Art. 25. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorguen título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 26. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorguen título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 27. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorguen título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 28. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorguen título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 29. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorguen título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 30. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorguen título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 31. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorguen título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 32. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorguen título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 33. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorguen título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 34. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorguen título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 35. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorguen título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 36. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorguen título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 37. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorguen título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 38. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorguen título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 39. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorguen título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 40. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorguen título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 41. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorguen título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 42. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorguen título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 43. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorguen título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 44. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorguen título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 45. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorguen título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 46. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorguen título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 47. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorguen título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 48. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorguen título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 49. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorguen título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 50. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su posesión directa antes del 1.º de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les ot



DECIDIDAMENTE, PROGRESAMOS EN TODO SENTIDO

El Domingo pasado más de ochenta atletas santiaguinos se dirigieron a Rancagua a fin de realizar en esa ciudad un torneo de atletismo en compañía de algunos clubes de la localidad.

El hecho no podría sugerir mayor comentario, si el gesto de los clubes Atlántida, Gladiadores y Royal no hubiera sido realizado por el hecho de tratarse de instituciones genuinamente obreras y de que el viaje se hizo costeando cada cual todos sus gastos.

Lo consignamos el hecho porque esto nos demuestra ya en una forma práctica un notorio progreso en materia de orientaciones y un elevado espíritu deportivo en nuestras clases populares.

Apartándose de otras diversiones, tal vez más amenas, pero infinitamente menos saludables, esa muchachada criolla prefirió el pasado Domingo organizarse, bañarse en júbilos, caravanas y hacer en Rancagua, bajo el sol, una difusión práctica del atletismo, de positivo provecho para el fomento de nuestra cultura física.

La histórica ciudad correspondió, por cierto,

al gesto de esa muchachada alegre, viril y buena. La cancha fué rodeada por un público numeroso al que se considera lo poco difundida que se baila por esos trigos la práctica del atletismo. Las autoridades y muchas familias realizaron la fiesta con su presencia y hubo aplausos y flores para los vencedores y para los vencidos.

El Jefe del Departamento de Educación Pública, mayor don Alfredo Portales, no podía permanecer ajeno a esta manifestación genuina de deportiva y donó un estímulo para la institución que alcanzara el mayor puntaje en la reunión.

Pero la recompensa tuvo una novedad. No se dió en esta ocasión un trofeo, una copa de mayor o menor valor artístico.

El mayor señor Portales, que tiene un sentido eminentemente práctico, donó un juego completo de díes de atletismo. De esto manera la institución que alcanzó la recompensa podrá dedicarse a una obra de mayor provecho entre sus asociados. Es una novedad que vale la pena consignar.

Decididamente progresamos en todo sentido.

Ecos del campeonato deportivo organizado por la "SOCIEDAD ARTESANAS "LA UNION"

Los delegados deportivos de las sociedades artesanales se reunirán hoy a las 21 horas en los salones de la Sociedad Artesana "La Unión", con el objeto de tratar de la distribución de premios.

Como se recordará, este campeonato alcanzó especial brillo, tomando efecto un numeroso elemento deportivo de las sociedades Artesanas "La Unión", Manuel Montt de Chancillería, 13 de Septiembre y "La Aurora".

El torneo fue ganado por la Sociedad "Manuel Montt", la que quedó en podio del premio donado por don Vicente Adrián.

A la asamblea de hoy deberán concurrir los delegados de las sociedades artesanales.

ASOCIACIONES DEPORTIVAS "ATLETICO" Y "ATLAN"

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursionistas y Exposiciones de Chile. A pesar de ser

de nuestros dirigentes más

ATLETISMO

— Con todo entusiasmo pro-

metido y presidente de la Federación de Excursion

SE TIENEN CALZADO Y MALETINAS, quedan nuevos. San Diego 91.

NUEVOS AVALUOS. PROFITARIOS, declaraciones bienes ricos se extienden, precios móviles de 2 a 6 P. M. Santo Domingo 2222.

Modista

INSTITUCION SERIA CON PERSONALIDAD JURIDICA, para arrendar urgente local en el central, contrato 1000. Datos indicando ubicacion, canon minimo. Arrendamiento, Casilla 2716.

NINA TOQUE ARPA Y GUITARRA, Avenida Maita 715. 17-F.

QUIERE US. TED COCINAR rapida y económicamente. Compre una cocina a parafina a Augusto E. Graf, San Diego 87 y San Pablo 2824.

REPARACIONES FERRETERAS y económicas de cocinas y gas y a carbon, solo las conseguira en la Fabrica M. Guillen, Vergara 452.

PIANISTA PARA TEATRO DE LLO NIO no necesitas dirigirte a Agustinas 1145. Oficina 26.

MODISTA, CORTA Y FRUEBAS trajes, desde 8, hechuras desde 14 pesos. Coquimbo 1030. Casa 10.

FABRICA DE GUITARRAS — Venita y compuerta en todo instrumento de cuerda. Repuestos. — Compre violines, estadios. Compramos todos las marcas. — Atendo pedidos provincia. Miguel Ruiz — SAN DIEGO 133

9.—Contadores.

OFICINA DE CONTABILIDAD "Chile", contador Model, listos para atender sus órdenes. Delicias 1628.

ANGEL GUSTAVO BERRIOS — contador. Vicente Mackenna 656. Arregla contabilidades mal llevadas, y declaraciones de renta. 15-F.

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidos y buscados).

EN VALPARAISO ARRIENDAS casa amoblada, situación central, por larga temporada, desde 15 de Marzo, dirigirse: Carlos Alvarez, Braden Cooper, Valparaíso. 15-F.

ARRIENDAS PIEZA AMOBALADA, puerta la calle. San Francisco 106. 15-F.

DEPARTAMENTO O PIEZA, PERSONAS honorables, Padre Mariano 90. (Providencia).

COMODO DEPARTAMENTO 2 piezas, balcón, calle. Bulnes 114, entre Moneda, Agustinas. 17-F.

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidos y buscados).

8.—CASAS

Serpentinas por mayor, ofrece Benjamín Tallman ROSAS 2789 — SANTIAGO TELEFONO 212, YUNGAY F-19

8 400 ARRIENDAS CASA ALTOS, frente Parque Forestal. Esmeralda 626. 15-F.

8 100 ARRIENDAS CASITAS POCAS familia, lus. Vicuña Mackenna 1327. Llaves y tratar en casa 2.

ARRIENDAS QUINTA PRODUKTIVA, gallineras modernas en Guindos, Rufos. Tratar Gálvez 197.

450, LINDAS, MUY COMODAS CASAS recién construidas, grandes almacenes, con baño, bulevar, muy comodas. Alfredo Bello sección 11. La Pintor. Octavio Torre, Mercado Central. 15-F.

EMPRESA DE MUDANZA "LA SANTIAGO" Frat 18. Tel. Auto. 6307. Im. glos 183 Atención personal primer orden. Especialidad plazas, por balón. Mudanzas dentro y fuera Santiago. Precios económicos — R

8 550 ARRIENDAS ELEGANTES y cómoda casa en bajos. Avenida 1150. 14-F.

SE ARRIENDA UNA LINDA CASA en altos, con cinco habitaciones, fuera de dependencias, además, un bonito hall. Aldunate 155. 14-F.

8 300 ESPLENDIDA CASA, ALDUÑATE 850. 14-F.

SE ARRIENDA UN MOLINO DE cilindros moderno, recién instalado, producción 150 a 200 quintales harina en 24 horas, edificio nuevo, construido especialmente, fuerza hidráulica, agua abundante que no faltará, se vende en 100 pesos. Oficina ferrocarril de Santiago, cerca Estación, muy buenos caminos, zona muy tranquila; se puede visitar el mediodía todos los días. Tratar Casa Martínez Delgón, Avenida Portales 1144, o con señor Ismael Jara, Bolívar de Comercio, calle Bandera. 15-F.

8 400 ARRIENDAS CASA ALTOS, frente Parque Forestal. Esmeralda 626. 15-F.

CHALEY MODERNO SE ARRIENDA desde lo Marzo. Pedro Valdivila, Dario Urda 15 A. 15-F.

420 ARRIENDA COMODA Y ESPACIOSA casa en bajos. Nataniel 1034.

15-F.

8 300 ARRIENDAS ELEGANTES y cómoda casa en bajos. Avenida 1150. 14-F.

SE ARRIENDA UNA LINDA CASA en altos, con cinco habitaciones, fuera de dependencias, además, un bonito hall. Aldunate 155. 14-F.

8 300 ESPLENDIDA CASA, ALDUÑATE 850. 14-F.

SE ARRIENDA UN MOLINO DE cilindros moderno, recién instalado, producción 150 a 200 quintales harina en 24 horas, edificio nuevo, construido especialmente, fuerza hidráulica, agua abundante que no faltará, se vende en 100 pesos. Oficina ferrocarril de Santiago, cerca Estación, muy buenos caminos, zona muy tranquila; se puede visitar el mediodía todos los días. Tratar Casa Martínez Delgón, Avenida Portales 1144, o con señor Ismael Jara, Bolívar de Comercio, calle Bandera. 15-F.

8 400 ARRIENDAS CASA ALTOS, frente Parque Forestal. Esmeralda 626. 15-F.

8 100 ARRIENDAS CASITAS POCAS familia, lus. Vicuña Mackenna 1327. Llaves y tratar en casa 2.

ARRIENDAS QUINTA PRODUKTIVA, gallineras modernas en Guindos, Rufos. Tratar Gálvez 197.

450, LINDAS, MUY COMODAS CASAS recién construidas, grandes almacenes, con baño, bulevar, muy comodas. Alfredo Bello sección 11. La Pintor. Octavio Torre, Mercado Central. 15-F.

EMPRESA DE MUDANZA "LA SANTIAGO" Frat 18. Tel. Auto. 6307. Im. glos 183 Atención personal primer orden. Especialidad plazas, por balón. Mudanzas dentro y fuera Santiago. Precios económicos — R

8 550 ARRIENDAS ELEGANTES y cómoda casa en bajos. Avenida 1150. 14-F.

SE ARRIENDA UNA LINDA CASA en altos, con cinco habitaciones, fuera de dependencias, además, un bonito hall. Aldunate 155. 14-F.

8 300 ESPLENDIDA CASA, ALDUÑATE 850. 14-F.

SE ARRIENDA UNA LINDA CASA en altos, con cinco habitaciones, fuera de dependencias, además, un bonito hall. Aldunate 155. 14-F.

8 400 ARRIENDAS CASA ALTOS, frente Parque Forestal. Esmeralda 626. 15-F.

8 100 ARRIENDAS CASITAS POCAS familia, lus. Vicuña Mackenna 1327. Llaves y tratar en casa 2.

ARRIENDAS QUINTA PRODUKTIVA, gallineras modernas en Guindos, Rufos. Tratar Gálvez 197.

450, LINDAS, MUY COMODAS CASAS recién construidas, grandes almacenes, con baño, bulevar, muy comodas. Alfredo Bello sección 11. La Pintor. Octavio Torre, Mercado Central. 15-F.

EMPRESA DE MUDANZA "LA SANTIAGO" Frat 18. Tel. Auto. 6307. Im. glos 183 Atención personal primer orden. Especialidad plazas, por balón. Mudanzas dentro y fuera Santiago. Precios económicos — R

8 550 ARRIENDAS ELEGANTES y cómoda casa en bajos. Avenida 1150. 14-F.

SE ARRIENDA UNA LINDA CASA en altos, con cinco habitaciones, fuera de dependencias, además, un bonito hall. Aldunate 155. 14-F.

8 300 ESPLENDIDA CASA, ALDUÑATE 850. 14-F.

SE ARRIENDA UNA LINDA CASA en altos, con cinco habitaciones, fuera de dependencias, además, un bonito hall. Aldunate 155. 14-F.

8 400 ARRIENDAS CASA ALTOS, frente Parque Forestal. Esmeralda 626. 15-F.

8 100 ARRIENDAS CASITAS POCAS familia, lus. Vicuña Mackenna 1327. Llaves y tratar en casa 2.

ARRIENDAS QUINTA PRODUKTIVA, gallineras modernas en Guindos, Rufos. Tratar Gálvez 197.

450, LINDAS, MUY COMODAS CASAS recién construidas, grandes almacenes, con baño, bulevar, muy comodas. Alfredo Bello sección 11. La Pintor. Octavio Torre, Mercado Central. 15-F.

EMPRESA DE MUDANZA "LA SANTIAGO" Frat 18. Tel. Auto. 6307. Im. glos 183 Atención personal primer orden. Especialidad plazas, por balón. Mudanzas dentro y fuera Santiago. Precios económicos — R

8 550 ARRIENDAS ELEGANTES y cómoda casa en bajos. Avenida 1150. 14-F.

SE ARRIENDA UNA LINDA CASA en altos, con cinco habitaciones, fuera de dependencias, además, un bonito hall. Aldunate 155. 14-F.

8 300 ESPLENDIDA CASA, ALDUÑATE 850. 14-F.

SE ARRIENDA UNA LINDA CASA en altos, con cinco habitaciones, fuera de dependencias, además, un bonito hall. Aldunate 155. 14-F.

8 400 ARRIENDAS CASA ALTOS, frente Parque Forestal. Esmeralda 626. 15-F.

8 100 ARRIENDAS CASITAS POCAS familia, lus. Vicuña Mackenna 1327. Llaves y tratar en casa 2.

ARRIENDAS QUINTA PRODUKTIVA, gallineras modernas en Guindos, Rufos. Tratar Gálvez 197.

450, LINDAS, MUY COMODAS CASAS recién construidas, grandes almacenes, con baño, bulevar, muy comodas. Alfredo Bello sección 11. La Pintor. Octavio Torre, Mercado Central. 15-F.

EMPRESA DE MUDANZA "LA SANTIAGO" Frat 18. Tel. Auto. 6307. Im. glos 183 Atención personal primer orden. Especialidad plazas, por balón. Mudanzas dentro y fuera Santiago. Precios económicos — R

8 550 ARRIENDAS ELEGANTES y cómoda casa en bajos. Avenida 1150. 14-F.

SE ARRIENDA UNA LINDA CASA en altos, con cinco habitaciones, fuera de dependencias, además, un bonito hall. Aldunate 155. 14-F.

8 300 ESPLENDIDA CASA, ALDUÑATE 850. 14-F.

SE ARRIENDA UNA LINDA CASA en altos, con cinco habitaciones, fuera de dependencias, además, un bonito hall. Aldunate 155. 14-F.

8 400 ARRIENDAS CASA ALTOS, frente Parque Forestal. Esmeralda 626. 15-F.

8 100 ARRIENDAS CASITAS POCAS familia, lus. Vicuña Mackenna 1327. Llaves y tratar en casa 2.

ARRIENDAS QUINTA PRODUKTIVA, gallineras modernas en Guindos, Rufos. Tratar Gálvez 197.

450, LINDAS, MUY COMODAS CASAS recién construidas, grandes almacenes, con baño, bulevar, muy comodas. Alfredo Bello sección 11. La Pintor. Octavio Torre, Mercado Central. 15-F.

EMPRESA DE MUDANZA "LA SANTIAGO" Frat 18. Tel. Auto. 6307. Im. glos 183 Atención personal primer orden. Especialidad plazas, por balón. Mudanzas dentro y fuera Santiago. Precios económicos — R

8 550 ARRIENDAS ELEGANTES y cómoda casa en bajos. Avenida 1150. 14-F.

SE ARRIENDA UNA LINDA CASA en altos, con cinco habitaciones, fuera de dependencias, además, un bonito hall. Aldunate 155. 14-F.

8 300 ESPLENDIDA CASA, ALDUÑATE 850. 14-F.

SE ARRIENDA UNA LINDA CASA en altos, con cinco habitaciones, fuera de dependencias, además, un bonito hall. Aldunate 155. 14-F.

8 400 ARRIENDAS CASA ALTOS, frente Parque Forestal. Esmeralda 626. 15-F.

8 100 ARRIENDAS CASITAS POCAS familia, lus. Vicuña Mackenna 1327. Llaves y tratar en casa 2.

ARRIENDAS QUINTA PRODUKTIVA, gallineras modernas en Guindos, Rufos. Tratar Gálvez 197.

450, LINDAS, MUY COMODAS CASAS recién construidas, grandes almacenes, con baño, bulevar, muy comodas. Alfredo Bello sección 11. La Pintor. Octavio Torre, Mercado Central. 15-F.

EMPRESA DE MUDANZA "LA SANTIAGO" Frat 18. Tel. Auto. 6307. Im. glos 183 Atención personal primer orden. Especialidad plazas, por balón. Mudanzas dentro y fuera Santiago. Precios económicos — R

8 550 ARRIENDAS ELEGANTES y cómoda casa en bajos. Avenida 1150. 14-F.

SE ARRIENDA UNA LINDA CASA en altos, con cinco habitaciones, fuera de dependencias, además, un bonito hall. Aldunate 155. 14-F.

8 300 ESPLENDIDA CASA, ALDUÑATE 850. 14-F.

SE ARRIENDA UNA LINDA CASA en altos, con cinco habitaciones, fuera de dependencias, además, un bonito hall. Aldunate 155. 14-F.

8 400 ARRIENDAS CASA ALTOS, frente Parque Forestal. Esmeralda 626. 15-F.

8 100 ARRIENDAS CASITAS POCAS familia, lus. Vicuña Mackenna 1327. Llaves y tratar en casa 2.

ARRIENDAS QUINTA PRODUKTIVA, gallineras modernas en Guindos, Rufos. Tratar Gálvez 197.

450, LINDAS, MUY COMODAS CASAS recién construidas, grandes almacenes, con baño, bulevar, muy comodas. Alfredo Bello sección 11. La Pintor. Octavio Torre, Mercado Central. 15-F.

EMPRESA DE MUDANZA "LA SANTIAGO" Frat 18. Tel. Auto. 6307. Im. glos 183 Atención personal primer orden. Especialidad plazas, por balón. Mudanzas dentro y fuera Santiago. Precios económicos — R

8 550 ARRIENDAS ELEGANTES y cómoda casa en bajos. Avenida 1150. 14-F.

SE ARRIENDA UNA LINDA CASA en altos, con cinco habitaciones, fuera de dependencias, además, un bonito hall. Aldunate 155. 14-F.

8 300 ESPLENDIDA CASA, ALDUÑATE 850. 14-F.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

PESTONEROS O VESTONERAS
nuevos competentes con muestra necesaria. San Antonio 78. 15-F

AYUDANTAS SOMBREREROS, NECESITAN. Bandera 845. 15-F

OPERARIOS COMPETENTES EN
cortinas metálicas necesario. Cueto 168. 14-F

BODEGA VINOS, SOTOMAYOR NE-
cessario repartidor con clientela. Buena
comisión. Juan Miranda 1077. 16-F

NEGOCIO APARADORA COQUIM-
BO 1067, casa 8. 15-F

BURROS FUNDIDORES EN BRON-
ce necesario. Victoria 1120. 15-F

PELUQUERO PERMANENTE NE-
cessario. Subercaseaux 198. 15-F

BORDADORA A MÁQUINA, COS-
tadoras, necesario. Pasaje Londres
1061. 15-F

CHAUVEUR MECÁNICO PARA
particular o camión carga oficina. P
Prestárese ocuparse con extranjero.
Avenida Manuel Montt 1835. Bodega
F-17

FABRICA CALZADO AMUNAZ-
QUE 916, necesitamos recaudador
Good Year.

PREPARADORAS PARA SOMBREROS
de señoras se necesita. Testino
14. 15-F

MIEMBROS, TRABAJADORES A
trato, con buen precio. dirigirse:
San Antonio, Canteras del Puerto.

15-F

NEGOCIO AYUDANTAS VESTO-
nistas adiestradas. Sotomayor 530,
casa 8. 15-F

CARPINTEROS DE BANCO NE-
cessitan en Avenida Cumming N.
1402.

PELUQUERO CON HERRAMIE-
NOS necesario, 10 de Julio 780.

OFICIAL CARPINTERO NECESITO
General Bustamante 336.

OFICIO JARDINERO COMPETEN-
tes, horticultura, arbórea, prefe-
rio. Providencia, Curicó o Río, de-
talle: escribir P.M. X 2012 Los Le-
ones, a Gajardo A. R.

REBOCADORES NECESITO, HUER-
FANOS 760, casa 3.

MECANICOS DE BANCO NE-
cessitas. Cumming 561.

NEGOCIO MODELISTA CALA-
do lujo, competente, toda clase tra-
bajos concernientes al ramo, ofertas
a Fr. Leisler, Santa Lucía 656.—
Prov. Buenos Aires.

CAJISTA BIRMINGHAM SEPA IM-
primir prensa. Mercad 818. 15-F

NEGOCIO PLISADORA COMPE-
tente. Huérfanos 324.

NEGOCIO SEÑORITA QUE SEPA
planchar a mano. Huérfanos 824.

CORREDOR DE FIERRO QUE SE
pa sacar de puntería. Se necesita fá-
bricas de calzado. Galván 1661.

LABRADOR DE TACOS SE NE-
cessita. Fábrica de Calzado. Galván
1061.

SE OFRECE ESPAÑOL, BUENOS
informes y sin vicios para admis-
tración fundo, o viviendas, que están en
mal estado. Dirigirse por cartas:
Tequendama 1869, Providencia. — San-
tiago. Manuel Antúf.

PELUQUERO COMPETENTE NE-
cessito. Independencia 972. 15-F

NEGOCIO REPARTIDORE DE PA-
pa para reparto particular, con recomen-
daciones y documentos para gober-
nante. Providencia 1364. 15-F

CARPINTERO DE BANCO NE-
cessita. Moneda 1426.

CHOFER NECESITA FRAT 248. —

ENGRADEROS EXTRANJERO, RE-
corro, encero piso. San Isidro 670,
interior 11.

BUENA PREPARADORA SOMBRERAS
señoras necesita. Puent 671.

5-F

GASTAS, OPERARIOS Y COSTU-
reras. Costureras para tercitos de
niños. San Diego 1855. 15-F

NEGOCIO PELUQUERO, PUERTO
San Antonio, tratar. Bldg 1039.

CARPINTERO BUENO PARA EN-
tablar, necesita. Regalo Ugarte 1888.

MAESTRO COMPETENTE NECESSI-
ta Fábrica Sacabocados Recoleta
1312. 15-F

MAESTROS CAJEROS Y BURDE-
ROS necesita. Carrocería Recoleta
1312. 15-F

PELUQUERO NECESITO, BASCU-
EL. Pelequero Trujillo.

CARPINTEROS NECESITO CUA-
tro Instalación oficina. Compañía
Gas. Calle Santo Domingo.

NECESSITA LAVANDERA PUER-
ta adentro, sin niño Carmen 418.

NECESSITANOS DOS MECANICOS
competentes, uno de banco y uno en-
tendido en el ramo automóviles.
Prov. Vicuña 1288. 15-F

NECESSITO COSTURERA SASTRE
y aprendiz. San Isidro 784.

MARNIEADORES, OFICIALES, NE-
cessito. Libertad 552.

NECESSITO PASTELEROS, UNA
maestra dulcería. Pasaje de Arriate
1. Casa 197.

AYUDANTAS SASTRE NECESITO,
sepa embolsadoras y ojalas. San Die-
go 664, casita 14.

NECESSITO OFICIAL REPARTIDOR
de leche. Irrarrázaval 3396. 15-F

PELUQUERO NECESITO. INDE-
pendencia 928. 15-F

PIENISTA PEDAL COMPETENTE,
necesito. Bascuán 457.

ZAPATERO COMPOSTURERO NE-
cessito. Exposición 878.

BUENA PREPARADORA SOMBRERAS
señoras se necesita. Delicias 2517.

15-F

FABRICA CALZADO NECESITO
buenas apardoras maquinistas. Cha-
cubuco 554. 15-F

NECESSITO SOMBRERERO COM-
petente. San Pablo 2230.

NECESSITO AYUDANTAS VESTO-
NISTAS, sepa ojalas bien. Matías 780.

MAESTROS CARPINTEROS COM-
petentes necesita, al interior del
Matadero Público y emprededor.

SE NECESSITA AYUDANTAS FANA-
DO. Augusto Matto 1350. Comuna
Yungay.

MOJALATERO NECESITO, LIRA
881.

GOTICO COMPETENTE NECESITO
con herramientas. Delicias 1701.

PARA FABRICA DE JASÓN NE-
cessito un trabajador que tenga fuer-
za para cargar y descargar el fondo,
no exige buena recomendación de
honestidad. San Diego 1854, interior.

32.—Servicio doméstico. (Pe-
didos y ofrecidos).

3.—COCINERAS

NECESSITO COCINERA JOVEN PA-
RA dos personas, buen sueldo. Aldu-
nate 824. Casa B.

EMPLEADA QUE SEPA COCINAS
necesita familia 3 personas. Bus-
tido. Vásquez 278. 15-F

COCINERA Y SERVIENTA DE MA-
ESTRO. Echaurren 61. 15-F

SE NECESSITA UNA AYUDANTAS
de cocina y una niña para las me-
sas, con recomendaciones. San Pe-
dro 1068. 15-F

LAVANDERA PARA CARTAGENA
necesito. Av. Manuel Montt 1807.

NECESSITO NINA SERVIR COCINAS
y voluntario de menaje de casa, mu-
bles sueltos y especies varias
por órdenes del 6.º Juzgado de Menor Cuarta, saídos de quita-
bras, sucesiones varias y consignatarios.

Hoy de 10 a 12 y de 2.30 adelante
EN ARTURO PRAT 82

REMADETE JUDICIAL

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
y voluntario de menaje de casa, mu-
bles sueltos y especies varias
por órdenes del 6.º Juzgado de Menor Cuarta, saídos de quita-
bras, sucesiones varias y consignatarios.

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
y voluntario de menaje de casa, mu-
bles sueltos y especies varias
por órdenes del 6.º Juzgado de Menor Cuarta, saídos de quita-
bras, sucesiones varias y consignatarios.

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
y voluntario de menaje de casa, mu-
bles sueltos y especies varias
por órdenes del 6.º Juzgado de Menor Cuarta, saídos de quita-
bras, sucesiones varias y consignatarios.

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
y voluntario de menaje de casa, mu-
bles sueltos y especies varias
por órdenes del 6.º Juzgado de Menor Cuarta, saídos de quita-
bras, sucesiones varias y consignatarios.

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
y voluntario de menaje de casa, mu-
bles sueltos y especies varias
por órdenes del 6.º Juzgado de Menor Cuarta, saídos de quita-
bras, sucesiones varias y consignatarios.

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
y voluntario de menaje de casa, mu-
bles sueltos y especies varias
por órdenes del 6.º Juzgado de Menor Cuarta, saídos de quita-
bras, sucesiones varias y consignatarios.

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
y voluntario de menaje de casa, mu-
bles sueltos y especies varias
por órdenes del 6.º Juzgado de Menor Cuarta, saídos de quita-
bras, sucesiones varias y consignatarios.

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
y voluntario de menaje de casa, mu-
bles sueltos y especies varias
por órdenes del 6.º Juzgado de Menor Cuarta, saídos de quita-
bras, sucesiones varias y consignatarios.

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
y voluntario de menaje de casa, mu-
bles sueltos y especies varias
por órdenes del 6.º Juzgado de Menor Cuarta, saídos de quita-
bras, sucesiones varias y consignatarios.

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
y voluntario de menaje de casa, mu-
bles sueltos y especies varias
por órdenes del 6.º Juzgado de Menor Cuarta, saídos de quita-
bras, sucesiones varias y consignatarios.

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
y voluntario de menaje de casa, mu-
bles sueltos y especies varias
por órdenes del 6.º Juzgado de Menor Cuarta, saídos de quita-
bras, sucesiones varias y consignatarios.

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
y voluntario de menaje de casa, mu-
bles sueltos y especies varias
por órdenes del 6.º Juzgado de Menor Cuarta, saídos de quita-
bras, sucesiones varias y consignatarios.

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
y voluntario de menaje de casa, mu-
bles sueltos y especies varias
por órdenes del 6.º Juzgado de Menor Cuarta, saídos de quita-
bras, sucesiones varias y consignatarios.

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
y voluntario de menaje de casa, mu-
bles sueltos y especies varias
por órdenes del 6.º Juzgado de Menor Cuarta, saídos de quita-
bras, sucesiones varias y consignatarios.

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
y voluntario de menaje de casa, mu-
bles sueltos y especies varias
por órdenes del 6.º Juzgado de Menor Cuarta, saídos de quita-
bras, sucesiones varias y consignatarios.

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
y voluntario de menaje de casa, mu-
bles sueltos y especies varias
por órdenes del 6.º Juzgado de Menor Cuarta, saídos de quita-
bras, sucesiones varias y consignatarios.

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
y voluntario de menaje de casa, mu-
bles sueltos y especies varias
por órdenes del 6.º Juzgado de Menor Cuarta, saídos de quita-
bras, sucesiones varias y consignatarios.

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
y voluntario de menaje de casa, mu-
bles sueltos y especies varias
por órdenes del 6.º Juzgado de Menor Cuarta, saídos de quita-
bras, sucesiones varias y consignatarios.

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
y voluntario de menaje de casa, mu-
bles sueltos y especies varias
por órdenes del 6.º Juzgado de Menor Cuarta, saídos de quita-
bras, sucesiones varias y consignatarios.

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
y voluntario de menaje de casa, mu-
bles sueltos y especies varias
por órdenes del 6.º Juzgado de Menor Cuarta, saídos de quita-
bras, sucesiones varias y consignatarios.

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
y voluntario de menaje de casa, mu-
bles sueltos y especies varias
por órdenes del 6.º Juzgado de Menor Cuarta, saídos de quita-
bras, sucesiones varias y consignatarios.

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
y voluntario de menaje de casa, mu-
bles sueltos y especies varias
por órdenes del 6.º Juzgado de Menor Cuarta, saídos de quita-
bras, sucesiones varias y consignatarios.

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
y voluntario de menaje de casa, mu-
bles sueltos y especies varias
por órdenes del 6.º Juzgado de Menor Cuarta, saídos de quita-
bras, sucesiones varias y consignatarios.

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
y voluntario de menaje de casa, mu-
bles sueltos y especies varias
por órdenes del 6.º Juzgado de Menor Cuarta, saídos de quita-
bras, sucesiones varias y consignatarios.

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
y voluntario de menaje de casa, mu-
bles sueltos y especies varias
por órdenes del 6.º Juzgado de Menor Cuarta, saídos de quita-
bras, sucesiones varias y consignatarios.

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
y voluntario de menaje de casa, mu-<